

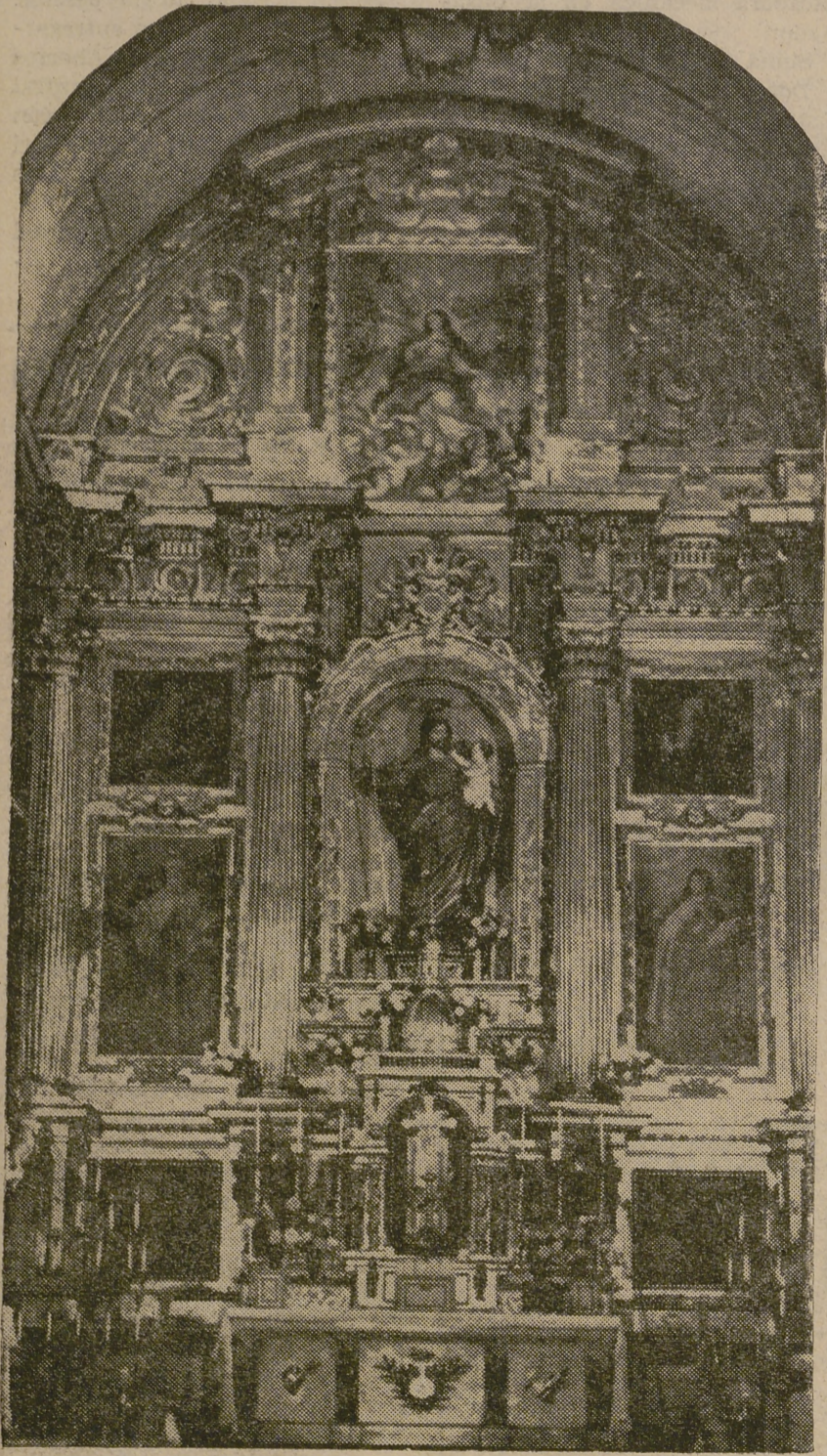
# EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI. Número 20433  
Depósito Legal: AV - 5 - 1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA  
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Sábado, 24 de Agosto de 1963  
:—: Precio: 2,00 pesetas :—:

## Santa Teresa, Patrona de España Tres veces fue proclamado por las Cortes este título No hay decreto eclesiástico ni civil suprimiendo o modificando el Patronato Ni en los siglos anteriores hubo decisión pontificia o regia que anulara el Breve de Urbano VIII, por el que fue proclamada en 1627 Patrona de toda España



La voz popular se convirtió  
en voz del Reino y las Cortes  
y el Rey acordaron recibir  
el patrocinio después del  
que tenemos del Apóstol  
**SANTIAGO**

Y fue aprobada la elección y decreto  
con autoridad apostólica

No hubo contrabreve  
Las Cortes de Cádiz reiteraron  
el decreto del patronazgo  
con todas sus consecuencias

Ver *INFORMACION* en páginas interiores.

## Homenaje a la Orden del Carmen

En este número nos complacemos en ofrecer un nuevo y sentido homenaje a la Orden Carmelitana, tomando su maravillosa Historia desde San Elías Profeta del Monte Carmelo, escrita en castellano antiguo, de unas tablas que siempre vimos en el vestíbulo del Convento erigido en la Casa natal de Santa Teresa de Jesús, con el cuadro barroco, en que está representada y numerada toda la Historia que en las tablas aludidas se describe.

## San José de Las Madres

Este «Palomarcito de la Virgen», este «Portalito de Belén», como han llamado personajes de máxima autoridad a este convento carmelitano, a pesar de su aspecto exterior, al parecer insignificante, es uno de los lugares del mundo más santificados por la acción de la gracia de Dios.

Es la misma Santa Teresa la cronista de la fundación de esta Cuna de la Reforma Carmelitana en los capítulos 32 al 36 inclusive de su Autobiografía.

**Avila hoy:** Está convertida en Corazón de España con las altas jerarquías del Estado y los venerables prelados presidiendo al pueblo jubiloso  
El Vicepresidente del Gobierno, representante del Caudillo, en el solemne pontifical de esta mañana. (Información en pág. 16).



Tú, gloria de Avila  
Tú, nuestra alegría  
Tú el honor de nuestro pueblo.

A Ti, nuestra excelsa Patrona y Paisana Santa Teresa de Jesús, ofrecemos nuestro gozo inmenso de hoy. A Ti, Hija fiel de la Iglesia Católica, genuina representante de la Patria querida, SANTA DE LA RAZA.

Sea nuestro gozo una oración fervorosa presentada por medio del Legado Pontificio ante el Trono del Señor por la paz del mundo, por las necesidades de la Iglesia, por el Papa Pablo VI y por el Concilio que ha de continuar—con un recuerdo de veneración para Su Santidad Juan XXIII que otorgó benigno el AÑO SANTO TERESIANO—, así como también por las necesidades de la Sede Episcopal de San Segundo que rige y gobierna nuestro querido doctor don Santos Moro Briz; una oración fervorosa por las necesidades de España y especialmente por nuestro Caudillo invicto y glorioso, a quien Dios guarde, FRANCISCO FRANCO, tan devoto de nuestra Santa que fia en la mano «abulense» que guarda en su oratorio—la mano de Santa Teresa de Jesús—la guía de muy difíciles asuntos nacionales; oración fervorosa por el porvenir del pueblo de Avila en manos del conjunto de autoridades que preside nuestro gobernador civil y jefe provincial, don José Antonio Vaca de Osma. En todo nos ayuden nuestra Santa y su especial abogado San José, motivo tan señalado y destacado en nuestra fiesta de hoy.

# AVILA HACE MEDIO SIGLO

Después de brillantes ejercicios de Reválida ha obtenido con calificación de sobresaliente el título de maestra elemental la bella señorita Matilde Pérez Cinos, sobrina del reverendo señor cura parroco de Santiago, don Robustiano Pérez Arroyo.

—En el Colegio de Abogados se eligió la siguiente Junta de Gobierno. Decano: don Florentino López; diputado primero: don Nicasio Velayos; segundo: don Fernando Cid; tercero: don Ismael Pérez Mateos; tesorero: don Pedro Sánchez Baquero; secretario: don Teodosio Fournier. Con este motivo y en la venta del Puente «Sancti Spiritus» camino de Sonsoles celebrarán una medienda a las ocho de la tarde. **Menú:** gazpacho a la castellana, pollos con tomate, huevos con riñones, queso de San Juan de la Nava. Helados, champán. Café, coñac y puro. A la medienda han sido invitados con plena cortesía don Faustino Menéndez Pidal, presidente de la Audiencia, fiscal señor Alcón, teniente fiscal señor Carrillo, magistrado señor Laborada y secretario señor Palop Serrano. Jueces de primera instancia señor Polo y municipal don Sotero Muñoz. Como distinción especial y para que bendiga la mesa el fiscal accidental del Obispado y doctoral de la Catedral y licenciado en Derecho Civil don Calixto Argüeso. La gran jardinera de Germán Pérez recogerá a los asistentes en el Mercado Grande, junto al Torreón del Homenaje (Murallas). Diez estudiantes de Derecho a los que se les admite a la comida darán un concierto de violín, bandurria y guitarra, una vez terminada la comida. Cuatro letrados y el fiscal que saben mucho de versos leerán composiciones humorísticas (no se admiten serias), todo esto como de sobremesa.

—Los Reyes de España han visto aumentado su hogar con un nuevo Infante que ha recibido el nombre de Juan. Avila del Rey, así llamada, participa de su alegría, viendo más asegurado el Trono. Con este motivo el fervoroso monárquico, marqués de Fomonda, cronista de Avila dió una conferencia en el Coliseo Abulense sobre los «Juanes en la Monarquía», empezando así: El nombre de Juan constituye una feliz

elección; pues nos trae el recuerdo de muchos Juanes. Hace ya tiempo en que en el Alcázar regio el nombre de Juan aparecía desterrado. Sus Majestades que Dios guarde le dan nueva vida. Veamos—dice—el papel que algunos de los que llevaron el nombre de Juan desempeñaron en la Historia. Con la gran ciencia histórica que posee hizo un relato sumamente atractivo de todos ellos; haciendo uno muy extenso, ¿cómo no?, del memorable reinado de Juan II, esposo de doña Isabel de Portugal de la que nació la más excelsa y más santa de las Reinas españolas, la abulense Isabel la Católica. Sólo esto era título sobrado para la gratitud del mundo, dijo el cronista, entre grandes aplausos. Este Juan tuvo una afición a las Letras verdaderamente extraordinaria, convirtiendo su Corte en Asamblea de escritores, poetas y sabios. Era amabilísimo, bastante cristiano, eminente músico, y muy buen hablador del Latín. En la historia de la Literatura española el reinado de Juan II es época de esplendor y lozanía. Asistieron al acto muchos veraneantes, singularmente del Balneario de Santa Teresa. El señor marqués fue muy felicitado. Luego se pusieron en la pantalla muchas fotografías de la Casa Real española.

## TERNEROS

Criados (sin leche) con «Papilla techal» Segundo Rodríguez. Avenida de José Antonio, 23.

# Centros Oficiales

## Organización Sindical Obra Sindical «Educación y Descanso»

Siguiendo el plan de excursiones proyectadas por la Obra Sindical «Educación y Descanso» para el presente año, el próximo día 1 de septiembre, tendrá lugar una excursión a GREDOS.

A esta excursión podrán asistir los afiliados a la Obra Sindical previa presentación del carnet del corriente año.

Las inscripciones para tomar parte en esta excursión, podrán realizarse a partir del lunes día 26, en las oficinas de Educación y Descanso, quinta planta de la Casa Sindical, siendo el precio del billete de 45 pesetas por persona. Se recuerda que las plazas son limitadas.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el día 29 del actual.

## VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA. REGULARIZACION DE BALANCES

### Ampliación de Plazos

Por Decreto-Ley 12-1963, de 10 de agosto (B. O. del Estado del 19) se prorrogan los plazos para acogerse a la Regularización de Balances o bien al Fondo Extraordinario de Reposición, creados por Ley 76-1962, hasta el día 15 de diciembre del año actual.

Igualmente, por Orden del Ministerio de Hacienda de 5 de agosto (B. O. del Estado del 20),

se prorroga hasta el próximo 30 de septiembre el plazo para efectuar consultas mediante el procedimiento expresado en la Instrucción que para la aplicación de la Ley se determina.

Lo que para conocimiento de los interesados y máxima difusión de tales normas se hace público por esta Organización Sindical.

## VENDO CASA

por ausencia, facilidades de pago, prolongación de la Toledana, casa alta 2.º piso.

## Casa de Misericordia de Avila

Relación de los donativos recibidos, para la instalación de la lavadora mecánica en la Casa-Asilo:

Suma anterior, 16.010 pesetas. Doña Sonsoles Sánchez Bautista, de Avila, 25 pesetas; don Estanislao Jiménez y señora, de Avila, 200; doña Isabel Jiménez, de Avila, 25; un amante de los pobres, de Avila, 25; un amante de los pobres, de Avila, 25; doña Lucina Berman, de Burgo-hondo, 5; don Daniel Arroyo, de Burgo-hondo, 50; un donante, de Avila, 50; viuda de don José R. de Pablo, Avila, 100; un donante, de Avila, 25; doña María, de Avila,

## Ayuntamiento de Torrejuncillo (CACERES)

### ANUNCIO

Se arriendan los pastos, labor y rastrojera de la Dehesa Boyal de Torrejuncillo (Cáceres) desde el día 30 de septiembre de 1963, hasta el 30 de septiembre de 1967 (o sea por cuatro años forestal) para un cupo de 700 cabezas lanaras, con 70 fanegas de majad y cobertizos para el ganado.

Las proposiciones serán por pliegos cerrados hasta las 14 horas del día 9 de septiembre próximo, la subasta tendrá lugar a las once horas del día 11 de septiembre del corriente año.

Torrejuncillo, 20 de agosto de 1963.

El alcalde, Miguel López.

100; un amante de los pobres, de Avila, 25; anónimo, de Avila, 10. Suma y sigue, 16.675 pesetas. Los donativos pueden entregarse en: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. Caja Central de Ahorros y Préstamos. Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Delegación de Sindicatos (señor Navas). Flor de Castilla. Casa de Misericordia. Hospital Provincial (don Marino Fco. Jiménez).

## Suscripción para la Corona de N. P. San José

Suma anterior, 49.549 pesetas. Excelentísimos señores marqueses de Peñafuente, 500 pesetas; excelentísimos señores condes de Anover, 100; doña Paulita González de Pérez, 25; don Sinforoso López, 25; don José Iglesias y señora, 200; don Eufasio Juste de Santiago (Madrid), 100; don Lorenzo del Olmo, 25; dos devotas del Santo muy agradecidas por los favores recibidos, 100; se-ñorita Purificación Sánchez y don Agustín Martín, 10; señorita María Dolores y don José María Ruiz, 10; una devota, 2; don Hilario García González (Navatalgordo), 100; la presidenta de la Congregación de María Reparadora y San José (Madrid), 100; una devota del Santo, 7; don Eduardo Rey y señora, 100; don Baltasar Sampedro y señora, 25; don Fortunato García Sánchez y señora, 100; don Eva Cruces y hermana, 200; doña Angela Menzinger, 200; don Serafín Serrano y señora, 50; una devota de San José, 50; un sacerdote de Toledo, 50; don Francisco Losada y señora, 100; don Juan Francisco Contaras, 25; Alianza de Jesús por María, de Avila, 700; doña María Osorio, 25; un devoto del Santo, 25.

Suma y sigue, 52.503 pesetas.

### Se vende

solar en Avila 620 metros cuadrados. Teléfono 1357.

### IMPORTANTE ALMACEN

desea nombrar representantes en todos los pueblos. Magníficas comisiones. Trabajo sencillo. Pida información a: Comercial. Apartado 14.537. Madrid.

## Revolucionarios circuitos electrónicos Suntuosidad y elegancia

# NUEVO TELEVISOR IBERIA VS.

El más moderno del mundo

Por 270 pesetas al mes Ciclomotores

## Geugeot

Sin carnet - Sin Matrícula

ELECTRODOMESTICOS EXCELENTE CALIDAD

# García & San Frutos, S.L.

Avda. de José Antonio, 22

Teléfono 16-34

AVILA

Organización Nacional de Ciegos  
Número premiado el día 23  
**371**

### Necesitamos

cocinera impuesta, interna, para residencia. Buen sueldo. Escribir: Colegio Alaman, Pinar, 6. Madrid (6).

### VIAJE...

Cómodo y feliz  
en modernos automóviles  
completamente nuevos

**Auto-Alquiler Velasco**

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA  
Teléfono 1321

# EL MUNDO EN OCHO DIAS

## Discrepancias en torno al Tratado de Moscú

Por Tomás Cerro Corrochano

El tratado sobre limitación de pruebas nucleares es objeto de un debate general y vehemente en el mundo entero. Especialmente, y ello se explica, en los Estados Unidos, donde se discute si los acuerdos de Moscú han colocado o no a aquel país en situación de desventaja militar, así como la fe que hay que conceder a los compromisos rusos en una cuestión en la que ya demostraron su capacidad de juego sucio con la ruptura de la suspensión de ensayos en 1961. Otro punto en el que las discrepancias entre partidarios y enemigos del tratado son tajantes es el de si este último conseguirá detener el aumento de armas nucleares, dada la actitud de Francia y la China roja sobre el asunto.

Por su lado, Francia y Alemania dejan traslucir claramente la sensación de que el tratado del mes de enero viene sirviendo de muy poco. En París ha sentado muy mal (hablamos de los ambientes oficiales) la adhesión germánica al proyecto de tanque pesado común para los países occidentales, que descarta de hecho el proyecto común francés de toque ligero. Una cuestión más en que Francia queda al margen. Pero todavía ha caído peor la incorporación de Alemania al tratado de Moscú. El general De Gaulle sigue fiel a su tesis de una fuerza atómica francesa propia, de una Europa independiente de los Estados Unidos bajo la hegemonía de Francia y de la flota francesa como única garantía del Mediterráneo. En los tres puntos la actitud de Bonn es opuesta.

El Oriente Medio, el Vietnam del Sur y Corea del Sur constituyen otros tantos temas de preocupación y comentario.

### TENSION EN EL ORIENTE MEDIO

Nos encontramos ante una nueva crisis en el Oriente medio o los incidentes fronterizos que han dado pie a la doble apelación sirio-israelí ante la O. N. U. constituyen un capítulo más de la vieja historia que, hasta 1962, se había traducido en 193 reuniones del Consejo de Seguridad? En el momento de escribir estas líneas, pocas horas después de conocerse los primeros telegramas de agencias sobre el caso, no es posible todavía contestar satisfactoriamente a esta pregunta.

En realidad, lo ocurrido ahora se venía temiendo en las últimas semanas, aunque la atención de los observadores se dirigía no a la frontera siria, sino a la egipcia.

Un discurso del presidente Gamal Abdel Nasser, en Alejandría, con motivo del regreso de una unidad combatiente en el Yemen, había despertado la alarma.

El Rais había atacado abiertamente al imperialismo, la prensa y la radio imperialistas "incluso Radio Israel" y el sionismo. Y había agregado: "Tenemos que prepararnos para hacer frente a Israel y al imperialismo. Mientras la actual situación de Israel exista, toda pretensión de desarme en el Oriente Medio será una farsa".

Es cierto que el discurso de Nasser aludía al apoyo que, según el orador,

prestaba la propaganda israelí al partido Baath contra la revolución egipcia. Por ello, los comentarios internacionales se venían orientando hacia la averiguación, en lo posible, de las verdaderas intenciones del presidente egipcio, sin pensar en que el peligro real estuviera en la frontera siria.

Por otra parte, ha sido opinión general que el presidente de la R. A. U. no hubiera advertido a Israel de sus propósitos agresivos, si éstos existieran hoy realmente. Se recordaban las noticias que circularon los meses anteriores a las vacaciones veraniegas sobre técnicos alemanes y de otros países, que en número de 500 trabajan, al parecer, en el programa de cohetes egipcios. Se hablaba del armamento ruso de que dispone Nasser y de la fuerza numérica de su ejército, compuesto de cerca de 100.000 hombres. Pero se subrayaba el fracaso de la tentativa de unión sirio-iraquí-egipcia realizada en abril y la probabilidad de que ciertos países árabes (Jordania, Arabia saudí) negaran a Nasser su apoyo en caso de guerra con Israel, así como la pérdida de prestigio que para el jefe de la revolución egipcia representaría una intervención de la O. N. U. y la pérdida de la ayuda norteamericana y aún rusa si en los momentos actuales llegara a crear un conflicto que, sin duda, repercutiría gravemente en la política internacional.

Se llegó, por ello, a la conclusión de que el discurso era una maniobra encaminada a desviar la atención de los ataques del presidente argelino Ahmed Ben Bella contra los judíos y a proclamar una vez más la primacía de Nasser como defensor de todos los árabes y paladín de la guerra contra Israel.

Quizá muchas de estas consideraciones sean aplicables a Siria y sus gobernantes, y el episodio que ha dado ocasión a este comentario sea uno más en la larga serie registrada desde el armisticio entre Israel y sus enemigos árabes. Pero lo ocurrido demuestra que la tensión en el Oriente Medio no cede.

### VIETNAM

La designación de Cabot Lodge como embajador yanqui en Vietnam del Sur, coincide con el empeoramiento de la situación política en este país. De hecho, es una consecuencia de tal empeoramiento.

Efectivamente, a los pocos días de levantar el estado de sitio en el Vietnam, ha sido necesario volver a proclamarlo. Los budistas amenazan con pedir ayuda a la China roja. La Universidad de Hué, fundada hace ocho años, se halla en un estado de agitación del que da una idea el hecho de que cuarenta profesores hayan dimisionado y el rector haya sido depuesto por el Gobierno.

Por otra parte, Tailandia y Ceilán, países de mayoría budista (como, en realidad, lo es el propio Vietnam meridional), están tratando de conseguir nada menos que una reunión extraordinaria de la Asamblea General de la O. N. U., cuyo secretario general, U-Thant, es también budista.

Se habla vagamente de una discri-

minación religiosa contra los budistas. Pero lo cierto es que nada se concreta ni se precisa sobre el caso, que más parece tener —a la vista de los precedentes vietnamitas— una significación política que religiosa.

No se olvide que el presidente Ngo Dinh Diem y sus principales colaboradores son católicos.

Que el principal problema que hoy agobia al Vietnam del Sur es la lucha contra los comunistas, infiltrados en la selva, y que la actitud budista no contribuye a resolverlo, sino lo contrario, parece evidente. Que el régimen de Ngo Dinh Diem no resulta grato a Washington, tampoco puede dudarse. Le sostiene por miedo a lo que pudiera venir tras él. Pero nada más. Hay que tener todo esto en cuenta si el viaje de Cabot Lodge ha de juzgarse rectamente.

### COREA

También están revueltas las aguas políticas surcoreanas, donde en el fondo ocurre algo esencialmente parecido a lo del Vietnam meridional. Para los políticos norteamericanos, el problema es de democracia o no democracia. De elecciones rabiosamente sinceras. Para los políticos coreanos de lo que en realidad se trata es de eficacia ante el peligro comunista. Parece que en el otoño próximo habrá allí las elecciones que con tanta insistencia preconizan los periódicos yanquis. Recordemos los antecedentes.

En 1960 cayo Syngman Rhee, el héroe nacional coreano cuyo prestigio un día pudo compararse, cambiando proporciones y circunstancias, con el de Churchill. Fue desplazado por John Chang, gobernante católico que, un año después, en mayo de 1961, tras una tentativa democrática que resultó fracasada cayó a su vez derribado por un golpe militar cuyo jefe fue su homónimo el general Chang. No duró éste más de mes y medio en el poder. En julio del mismo año, fue sustituido por otro general, Park, bienquisto de los norteamericanos, el cual asoció a las tareas del gobierno a su colega el general Song, también grato en Washington por sus ideas políticas. El ensayo duró hasta 1963.

Pero el binomio Park-Song no funcionó satisfactoriamente. Se había hecho el silencio sobre Song, que un buen día acusó de dictador a Park y fue detenido. Se hablaba de elecciones que debieron celebrarse el 22 de abril último y se aplazaron. Park parece ser que preconizaba un referéndum que prorrogara su régimen por cuatro años. Al fin se ha decidido por las elecciones. Las ha anunciado, ya lo hemos dicho, como cosa próxima. Ha puesto en libertad a Song. Y algo imprevisto: ha enviado flores a Syngman Rhee, residente en Hawái. ¿Volverá el viejo político desterrado a las lides políticas de su país? Tiene actualmente 87 años. Es, pues, difícil. Pero el rasgo puede ser significativo. Y la preocupación norteamericana sube de punto en estos días.—(Colaboración LOGOS).

## “LAS RELIQUIAS” REPLICA a un CORRESPONSAL de EL NORTE DE CASTILLA

El pasado domingo 18 de agosto apareció en el periódico vallisoletano, nuestro estimado colega «El Norte de Castilla» —en su suplemento semanal— un artículo firmado por Javier Pérez Pellón y encabezado con el título «Las Reliquias».

Tenemos que lamentar —y lo lamentamos muy de veras— que el citado columnista no haya estado esta vez a la altura de las circunstancias. Háblase en él de las reliquias de los Santos y en un afán iconoclasta de mal gusto arremete el autor contra dos reliquias insignes y venerables que se pasean actualmente por la geografía de nuestra Patria, entre el entusiasmo legítimo de los fieles y con la autorización y aprobación de las autoridades eclesiásticas. Estas insignes reliquias son, nada menos, que el brazo del Apóstol San Pablo y el brazo de nuestra sin par Santa Teresa de Jesús.

Vamos a prescindir en esta réplica de lo que se refiere a la reliquia paulina, para ceñirnos a la reliquia del brazo izquierdo de nuestra celestial Patrona y Palsana Santa Teresa de Jesús, la Santa de la Raza.

Que no nos venga Pérez Pellón sacando viejos trapos trasnochados acerca de las supercherías, engaños y falsedades sobre las supuestas reliquias de tiempos medievales de las que tanto se abusó. Todo esto ha pasado ya a la historia y lo conoce perfectamente, sin hacer aspavientos por ello, el que haya hojeado un manual de historia de la Iglesia.

En los tiempos que corremos y nos ha tocado vivir la Iglesia tiene una doctrina y unas normas perfectamente definidas sobre la veneración de las reliquias.

Allá por el siglo XVI —precisamente mientras la monja Teresa se estaba preparando en La Encarnación para su gran obra de Reforma— el hereje Calvino escribió y publicó un libro lleno de falsedades y dislates, que titulaba lo mismo que titula su artículo de «El Norte de Castilla» Pérez Pellón: *Las Reliquias*. Este libro de Calvino escrito en latín y con muy buen estilo, fue puesto en el índice de los libros prohibidos. Sus ejemplares son rarísimos y no creemos que haya podido venir a las manos del co-

### Luis Nieto González

Médico - Dentista  
Suspende su consulta hasta el día 2 de septiembre

### Se traspasa Local

peluquería. Carretera Nueva de Madrid, 7. Tratar en la panadería, que está frente al local.

### Constantino Benito

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X.  
ELECTROFONOCARDIOGRAFIA.  
INTERNISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.  
Consulta diaria.

Estrada, número 9.

Teléfono 2401  
C. S. 322.

**Doctor MONTERO**  
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION  
Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición  
Consulta lunes, martes y miércoles  
PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526  
(C. S. 309)

responsal en Roma del periódico vallisoletano un ejemplar del libro de Calvino. Pero algunas de las ideas vertidas por Pérez Pellón coinciden con la doctrina y con la soltura del hereje ginebrino.

Lo creemos pura coincidencia y lamentamos que así sea.

La Iglesia —decimos arriba— en los tiempos actuales tiene sobre las reliquias de los Santos y sobre el culto que debe tributarles doctrina clara, sana y definida. El culto a las reliquias es siempre un culto relativo, no absoluto. Tiene como finalidad honrar al Santo o Santa a que pertenecen y en último término honrar y glorificar a Dios, que derrochó la maravilla de sus gracias en la santificación de un alma que la Iglesia ha canonizado solemnemente. Tal es el caso de Santa Teresa de Jesús. Sus reliquias y en particular la de su brazo tienen la garantía de una «autenticación» avalada por autoridades legítimas de la Jerarquía de la Iglesia. Como la tienen, por ejemplo, en la Santa Casa de Loyola todas las que se veneran en el visitado Oratorio llamado Relicario. Como la tiene el brazo del gran misionero español San Francisco Javier que se paseó por España y por el mundo en repetidas ocasiones y últimamente en 1952 Centenario de su muerte. O el corazón incorrupto de Santa Gemma Galgani, o el cráneo de San Ignacio de Loyola, por citar sólo unos ejemplos de todos conocidos.

No le parece mal a Pérez Pellón «que se adore o se venera tal o cual reliquia, verdadera o falsa». A nosotros, en cambio, no nos parece mal que se adore tal o cual «reliquia verdadera», pero sí nos parece mal que sea adorada una supuesta falsa reliquia.

La reliquia insigne del brazo de Santa Teresa de Jesús dice el autor «que se supone perteneció a una gran española». No sólo se supone sino que se sabe ciertamente, con absoluta certeza histórica, que es el brazo de la Santa abulense. Y se sabe cuándo y cómo fue separado del tronco y los avatares que ha seguido hasta nuestros días, como la mano de la gran Santa escritora que venera en el Palacio de El Pardo el Caudillo de España, Generalísimo Franco.

«Sentir con la Iglesia» debe ser siempre norma de todo buen católico... y enterarse bien de las cosas antes de rellenar cuartillas injuriosas contra cosas y doctrinas respetables y socavar los sentimientos de los sentimientos y religiosidad del pueblo.

El artículo «Las Reliquias» de Javier Pérez Pellón no honra, ciertamente, ni a su autor, ni al periódico que le ha dado acogida en sus páginas dominicales. Lo decimos con pena y con deseo de que el ejemplo no se repita y cunda.

Jorge Dávila.

# La Santa vive realmente en Avila, en el espíritu de los católicos abulenses

## Aclamaciones al Papa y a su Legado el Cardenal Larraona en su llegada y estancia en nuestra Ciudad

Con la llegada, a última hora de la tarde de ayer, del Cardenal Arcadio Larraona, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, como Legado de Su Santidad el Papa para estas solemnidades, puede decirse que dieron comienzo en Avila los actos de clausura del Año Santo Teresiano y fiestas conmemorativas del IV Centenario de la Reforma Carmelitana, que han culminado hoy con un solemne Pontifical en el templo catedralicio y por la tarde con la solemne Coronación canónica de la imagen de San José del convento del mismo nombre, primera fundación de la Mística Doctora.

En el límite de la provincia, y ante los monolitos de piedra granítica berroqueña que allí señalan el comienzo de la tierra de Santa Teresa e Isabel la Católica, el ilustre purpurado fue recibido por el gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación y prior del convento de PP. Carmelitas de Avila, erigido sobre la casa natal de la Santa Reformadora; director general de Relaciones con la Santa Sede, don Jorge Spotorno; marqués de Valdeza, teniente coronel jefe de la Guardia Civil, don Clemente Antonio y otras personalidades.

Allí, el Cardenal Larraona, que venía acompañado por el padre preposito general de la Orden Carmelitana, fray Anastasio del Santísimo Rosario, y en otros coches por el director general de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puidollers y por su gentil-hombre, el conde de Añover del tajo, se bajó del automóvil y tras ser cumplimentado por las autoridades citadas, impartió su bendición.

Inmediatamente se organizó la comitiva, precedida de una gran caravana de coches y motocicletas, emprendiendo la marcha hacia la capital, cuyas calles aparecían engalanadas con banderas y gallardetes de los colores nacionales y del Vaticano.

La recepción oficial se celebró en el Real de los Homenajes, frente a la muralla y ante el Escudo de Avila, esculpido en piedra, en la plaza de San Vicente, que ofrecía un imponente aspecto, ocupada por millares de personas. Allí esperaban el Obispo de la Diócesis de Avila, doctor don Santos Moro Briz, y de Zamora, doctor don Eduardo Martínez, juntamente con el obispo auxiliar de la Diócesis de Toledo. También se encontraban presentes en aquel lugar el alcalde de la ciudad, don Emilio Macho Alonso, con la Corporación Municipal en pleno y bajo mazas, Consejo Provincial del Movimiento, Corporación Provincial, gobernador militar, presidente de la Audiencia, juez de Primera Instancia e Instrucción, delegados provinciales de Trabajo e Información y Turismo, co-

ronel director de la Academia de Intendencia y don José Yanguas Mesías, comisiones y representaciones, autoridades provinciales y locales. También se veían en aquel lugar una nutrida representación de la Orden del Carmelo, con todos los provinciales de España: Castilla, Andalucía, Navarra, Aragón, Valencia, Burgos y Cataluña. También se hallaban presentes representaciones de las Ordenes Religiosas de PP. Dominicos y Franciscanos.

El Cardenal Larraona hizo su entrada en la plaza en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo, aplausos y vítores a Santa Teresa y al Papa, siendo recibido por el Prelado de Avila y demás obispos ya citados. Seguidamente, el alcalde de la ciudad le presentó a los miembros de la Corporación y demás personalidades allí presentes, y le dio la bienvenida oficial a la ciudad, haciéndole entrega de las llaves de la misma.

El señor Macho Alonso, a través de los nuevos equipos de amplificadores del Ayuntamiento, instalados bajo la dirección de don Julio San Román, pronunció las siguientes palabras:

Eminencia: Al pisar Castilla y dentro de Castilla esta tierra de

Avila, quiero expresar en nombre de la ciudad, de mis compañeros de Corporación y en el mío propio, como representante legítimo de la misma, nuestra profunda gratitud y darle la bienvenida más cordial, y que la estancia entre nosotros sea todo lo grata, conforme a nuestros más íntimos deseos.

Os hacemos entrega de las llaves de la Ciudad, os deseo expresar en su simbolismo que mientras permanecáis entre nosotros seáis el dueño de nuestras personas y corazones porque los abulenses entendemos que nada mejor que un Príncipe de la Iglesia para regirnos, ya que en este mundo en que vivimos atormentado y desbocado en sus pasiones hemos de volver los ojos a Dios para que inspirados en su doctrina invariable e inmutable podamos al seguirla gozar de auténtica libertad y amor.

Es nuestro deseo hagáis llegar a nuestro Padre común Su Santidad el Papa Pablo VI la gratitud más sincera por haberse dignado enviarnos como legado para estas jornadas maravillosas que vamos a vivir en la Ciudad de Teresa y expresar nuestro cariño y amor porque los abulenses heredamos de nuestra Santa, cuan-

do recorría estos caminos de Castilla en su carreta, desplegadas sus velas al viento los toldos de sus carretas, el amor.

Recuerde también Eminencia que en España y en Avila se guardan las más puras esencias del cristiano y que rogamus por El para que Dios le conceda un largo pontificado en beneficio de la Humanidad entera.

Contestó el Cardenal expresando su satisfacción por encontrarse en Avila, patria de Santa Teresa, que se conserva como un legado sagrado y prometió manifestar al Santo Padre todo el fervor que había comenzado a advertir en el entusiasmo de los abulenses. Añadió que, coronar a San José, y, sobre todo a San José de Avila, es una cosa gratísima para todo corazón josefino, haciendo notar que en todo el mundo, sólo ha habido hasta ahora, tres carmelos que han coronado una imagen del Santo Patriarca y con la de Avila se ha venido a llenar una necesidad hace tiempo sentida. Finalmente hizo una exaltación de Santa Teresa y de su obra, y mostró su alegría por hallarse también en la madre patria que tanto se añora cuando se lleva varios años fuera de ella.

De nuevo volvieron a reproducirse los aplausos y aclamaciones en tanto el Cardenal subía, acompañado por el alcalde, a un coche descubierto para dirigirse a la Catedral, en cuya puerta fue recibido por el Obispo, revestido de pontifical con el Cabildo. La Banda Municipal de Música, interpretaba el himno Pontificio. El Obispo dio a besar al Cardenal, el Lignum Crucis, en tanto el Prelado doméstico, Vicario general de la Diócesis y dean de la Catedral, le ofrecía el agua bendita. Acto seguido, el Cardenal Larraona, tomó en sus manos el hisopo e hizo aspersion sobre los presentes. Luego, bajo palio, penetró en el templo catedralicio, mientras los miembros del Cabildo, en procesión entonaban una antifona. El Cardenal ocupó un trono, en el presbiterio, en el lado del evangelio. En el lado de la epístola ocuparon sendos siales los prelados referidos. El secretario del Cabildo procedió después a dar lectura del breve pontificio, en lengua latina y seguidamente el prior del Convento de Santa Teresa hizo lo propio en lengua castellana.

El Obispo de Avila expresó seguidamente un saludo afectuosísimo de bienvenida a Su Eminencia, señalando cómo los abulenses son conscientes de su ciudadanía de la ciudad de Dios y de la tierra. Hizo constar la perfecta coordinación que existe entre las autoridades civiles y eclesásticas, agradeciendo también la presencia del legado pontificio en estas solemnidades abulenses, distinción que mucho honra a los mismos. Concluyó deseando al Santo Padre un pontificado largo y fecundo, así como los mayores frutos del Concilio Ecueménico.

El Cardenal fue después escuchado por todos los presentes puestos en pie. Comenzó el legado pontificio su discurso con palabras de gratitud a las ofrendas del venerable prelado abulense. Después recogió el sentimiento manifestado por el pueblo de Avila de amor fervoroso a su Santa Patrona, a San José y al Santo Padre. Y afirmó que realmente cree que este Centenario dejará un eco de gran devoción y espíritu religioso; del espíritu teresiano generosamente apostólico.

El acto concluyó con el canto de la Salve popular impartiendo el Cardenal Larraona su bendición a los fieles.

En medio de aclamaciones y aplausos abandonó nuestro primer templo y acompañado por los venerables Prelados y autoridades marchó a pie hasta el Palacio Episcopal en donde pernoctó. Por la noche salió para admirar las iluminaciones de nuestros principales monumentos.

## ABULENSISMO REVELACIONES DE UNA JOYA

Que tenemos joyas en Avila de valor inapreciable a montones, a la vista está: en lo arquitectónico, no hay sino mirar; en lo escultórico, penetrar en nuestros templos... Y así en todas las artes, no hay más que buscar con un poco de buen criterio de selección y se hallan pinturas, escudos nobiliarios, y hasta muestras numismática estimables. Hay, no obstante una joya que el Cabildo Catedralicio ha tenido a bien revalorizar exponiéndola en joyel adecuado dentro del museo de nuestro primer templo y esta es la Custodia famosa de Juan de Arfe, orfebre que mantuvo pleito por considerarse arquitecto y escultor de trabajos en plata y esto con razón plenísima.

La Custodia catedralicia nos ha sido revelada en estos últimos tiempos en varias ocasiones, la primera de ellas por el Ilustrísimo señor don Enrique de Leyva en su magnífica disertación con motivo del Congreso Eucarístico de Arévalo en el Teatro «La Esperanza» de aquella localidad.

Con el apoyo de aquella guía primera se han publicado después en EL DIARIO DE AVILA varios artículos, siempre con el deseo de fijar mejor y más exactamente dentro de lo escriturístico todo el valor representativo de nuestra Custodia. Templo en plata, cuyos planos publica la Enciclopedia Espasa-Calpe incluyendo-

los, así como los cortes transversales, dentro del artículo ARTE del tomo correspondiente.

La Custodia tiene una base, plata y oro en los escudos, sobre la cual el friso se compone de relieves representativos de pasajes bíblicos principalmente de la Historia de Abraham, Melquisedec y Moisés, con todas las prefiguraciones de la Sagrada Eucaristía y la Promulgación de la Ley. Es el antiguo Testamento, base del Nuevo que ha de promulgar Cristo, Nuestro Señor, en el Cenáculo.

El primer templete cobija el sacrificio de Isaac: tremendo sacrificio de obediencia, que bien figura el de Quien se hizo obediente hasta la muerte y muerte de Cruz. No se ha de tratar ahora de lo artístico de los trabajos de orfebrería, pues que comenzamos diciendo que se trata de LA JOYA.

El segundo templete es el Cenáculo: todos los apóstoles mirando hacia el interior en donde va el viril asegurado, y en el viril Jesucristo real y verdaderamente. Siguiendo los planos, vemos luego el tercer templete dedicado al misterio de la Transfiguración del Señor en el Tabor, la suspensión del milagro permanente de ocultar la Divinidad con los velos de la Humanidad Santísima... Para que meditemos sin duda los versos de Santo Tomás de Aquino dedicados al Pan Angélico: «En

la cruz se ocultaba sólo la Deidad; pero en la Eucaristía se oculta también la Humanidad; creyendo en ambas, y confensándolas, pido lo que pidió el ladrón penitente».

Y finalmente en sucesivos superiores pequeños templos la figura del Padre Eterno, Creador y Omnipotente, y campanita, con el remate de la Cruz redentora.

Siempre hemos deseado poder examinar cada una de las piezas, muchas de ellas minúsculas, de la Custodia de Arfe, y ahora viene la gran revelación que se nos hace por ese magnífico abulense, ANTONIO DE LA CRUZ, maravilloso artista de la luminosidad captada en cartulinas por medio de la cámara fotográfica. Nos está realizando una labor paciente que constituye la mejor base para una seria investigación del guión teológico que inspiró la obra del joyero: no se pueden examinar los detalles artísticos de la Custodia de Arfe sobre la plata como podemos verlos en las fotos de Antonio de la Cruz, quien ha de lograr en su trabajo tanto como logró en su peregrinación por los Carmelos fundados por Santa Teresa de Jesús. Así esperamos la revelación definitiva de la Custodia de Avila en la exposición de fotografías que admiraremos próximamente.

Pedro de ULACA

# Teología de San José

## Es la personalidad más asombrosa de la creación, solo inferior a Jesús y a María

P. ISIDORO DE SAN JOSE, O. C. D.  
Director de "Estudios Josefinos".

Cuando en 1953 publicaba el P. B. Llamera, O. P., su «Teología de San José» (B. A. C.), hacía justamente medio siglo que Jamar había publicado otra obra con este mismo título en Lovaina, 1897. Algunos escritores casi se escandalizaron. Parecía demasiado. Y, sin embargo, la ciencia de San José por otro nombre «Josefología», como hoy se denomina en un sentido más adecuado, exacto y conciso, se va abriendo camino cada vez más en los estudios teológicos. Como que apenas hay un manual moderno de teología en el que no se le dedique al menos un capítulo o algunas páginas. Como así mismo en los diccionarios científicos, sean de cultura general (España), por ejemplo, Enciclopedia católica italiana (1951) etc., sean de especialización (Diccionario de teología católica, Dic. de liturgia y arqueología, Dic. histórico, Dic. de la Biblia, etc.).

En lo que va de siglo, y sobre todo en los últimos 25 años, la producción josefológica en el aspecto teológico es notable. Media docena de manuales, una decena de tesis doctorales del mayor prestigio científico; buen número de estudios monográficos sobre la figura del Santo Patriarca, desde el del P. C. Macabiau, S. J., acerca de la ampliación del culto de San José publicado en latín en París, 1908, hasta el de Sister Mary—Aquin, O. P., acerca del papel de San José en la obra de la Redención, escrito en inglés (1963). A lo que hay que añadir dos revistas científicas: «Estudios Josefinos», y «Cahiers de Josephologie». Cinco «Centros de investigaciones josefológicas»: (Valladolid, Montreal, Viterbo, Lovaina, México). Dos Sociedades para el fomento de estos estudios: «Sociedad Ibero Americana de Josefología» y «Sociedad Norte Americana de Josefología» con prestigiosos nombres de diversas nacionalidades y un centenar de especialistas de ambos cleros en todo el mundo dedicados con empeño a estos estudios.

Una densa producción bibliográfica, que pudiera calificarse de alta divulgación josefina de carácter histórico, hagiográfico, doctrinal y hasta artístico completa este índice.

A España y al Carmelo Teresiano cabe la gloria de ir a la vanguardia en este general movimiento josefino. Ellos fueron, en efecto, quienes encauzaron la corriente y coadunaron los esfuerzos disociados de los estudiosos a través de la primera revista científica que apareció en el mundo «Estudios Josefinos» (1947), y la primera «Sociedad de Josefología» (1951), ambos fundados por el actual Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla, reverendo Padre Antonio del Niño Jesús, y radicados en el convento de los Carmelitas Descalzos de Valladolid.

La Teología de San José va

cobrando cada día más actualidad, a la vez que reafirmando su carácter de ciencia teológica entroncada en la Cristología y Mariología, con un proceso científico a ellos analógico, salvadas las distancias. Tal es la orientación de los especialistas en nuestros días.

No hace mucho escribía un acreditado teólogo: «Estamos ante la personalidad más asombrosa de la creación, sólo inferior a Jesús, a quien sirvió de padre dignísimo, y a María, de quien fue dignísimo esposo. La dignidad infinita del Hijo y la casi infinita de la Madre, mide la suya». (Padre Llamera).

San José, por designio eterno de Dios, está vinculado a Jesús y a María con los lazos más íntimos. Su vida, su misión, su gracia y su gloria, paralelas a las de Jesús y María, aunque en plano inferior, tienen que ser estudiadas a la luz del gran Misterio de Cristo y de la Virgen; porque su persona predestinada por Dios para el más alto ministerio de la tierra —padre virginal de Cristo, esposo purísimo de María— hubo de estar incluida en el mismo decreto de la Encarnación—Redentora, que incluye simultáneamente la carne virginal que asume el Verbo de Dios, la Madre Inmaculada que se la otorga y el esposo castísimo con quien la Virgen-Madre está desposada por voluntad de Dios y al cual pertenece ella enteramente por derecho matrimonial.

De ahí que su persona y ministerio pertenezcan al Orden de la Unión Hipostática, como Jesús y María, por más que en ínfimo plano. Y el orden hipostático es el supremo orden de la creación. San José dista, en consecuencia, de cualquier otra criatura mucho más que lo que dista el ángel del hombre, el hombre del irracional, el irracional de la planta y la planta del mineral. Tanto y más que lo que dista la sobrenaturaleza de la naturaleza.

Teología de San José es estudiar la persona y la misión del Santo Patriarca a la luz de la divina revelación y de la razón humana, a base de lo que Dios nos ha dicho de él en la sagrada Escritura y en la tradición patristica bajo la dirección del magis-

# DEVOCION JOSEFINA ACTUAL

## La "era de San José" ha llegado

F. García García, O. C. D.

El «gran desconocido» se ha hecho al fin «figura de actualidad». La «era de San José» ha llegado. Tuvo una gran preparación, siglos y siglos de elaboración misteriosa, hasta que rompió la bella alborada de su día con la proclamación de su Patronato sobre la Iglesia universal por Pío IX, el 8 de diciembre de 1870.

Luego, en los comienzos de nuestro siglo con el resurgir de su devoción y de los estudios josefinos sobre su persona, se fue abriendo el día esplendoroso y radiante. La proclamación de la Fiesta del trabajo, el 1 de mayo de 1955 por Pío XII, y la declaración de Patrono especial del Concilio Vaticano II, el 19 de marzo de 1961, junto con la inclusión de su bendito nombre en el Canon de la Misa, por deci-

sión de S. S. Juan XXIII, el 13 de noviembre de 1962, prestaron a su día un fulgor inigualado.

Hoy es un hecho evidente que San José está más presente que nunca en la mente y en el corazón de los hombres, y no sólo del pueblo sino de los consagrados a la ciencia. La producción literaria jamás fue tan abundante ni tan digna en los más variados aspectos: hagiográfico, histórico, teológico, litúrgico, doctrinal y hasta artístico y folklórico; profusión de Santuarios y de cultos josefinos con grandes peregrinaciones no sólo en Europa, sino en América, donde en el Oratorio de San José de Montreal (Canadá), por ejemplo, desfilan todos los años más de dos millones de peregrinos. Santuarios e iglesias que se levantan de nueva planta o se restauran (Montreal y Lovaina).

Cultos que se explayan en manifestaciones de religión nunca vistas: jornadas de piedad (martes de cada semana, siete domingos 19 de cada mes, mes de marzo, tránsito, desposorios, patronio, fiesta del trabajo) festejos populares, romerías, exvotos, objetos de devoción (cingulo, anillo, escapulario), conferencias religiosas y sociales etc.

Delatan igualmente esta devoción josefina universal las Instituciones religiosas regulares que han nacido en la iglesia en los últimos tiempos de varones y de mujeres netamente josefinas con miles de afiliados (más de una veintena y que muchas de ellas publican revistas populares para la propagación de su culto. Más de 25 revistas con título y finalidad específicamente josefinos. A ellas hay que añadir las Instituciones religiosas seculares (Pía Unión del Tránsito, Archicofradía, Culto perpetuo, Asociaciones, Legión de niños etc. etc.). Algunas, como la Pía Unión del Tránsito, cuenta varios millones de afiliados en todo el mundo; y algunas otras como la del Culto perpetuo, y la Legión de niños, varios centenares de miles. De las revistas serán datos expresivos los siguientes: el Mensajero de San José cuenta con cerca de 15.000 suscripciones; el Promotor de la devoción a la Sagrada Familia, cerca de 140.000; los Anales de la Archicofradía de San José (París) más de 150.000; y la revista del Oratorio de San José de Montreal (Canadá) L'Oratoire, doscientas mil.

Pero, ¿a qué se debe este gran

movimiento devocional de nuestros días hacia el Santo Patriarca? Dejando a un lado las razones providencialistas, yo diría que al quehacer de los responsables, maestros y sacerdotes. Estos han estudiado más a San José y le han comprendido mejor; en consecuencia, le han amado más y le han presentado al pueblo más celosamente. Y el pueblo que intuía por instinto de piedad lo que era José —pero que no lo sabía con la firmeza que da la ciencia y la unción de los ministros del culto— se regocijó y se lanzó alborozado hacia la gran persona del padre de Cristo y esposo de María, a quien entendió su «dulce Padre y protector» antes que ningún otro santo. Lo entendió como era y lo quiso amar como debía. Y lo quiere entender cada día más, para amarle mejor. Sus patronatos especiales de hondura y proporciones universales le dicen mucho al alma cristiana: Protector de la Iglesia, la familia divina; Protector del hogar doméstico, la familia humana; Protector del trabajo, ley universal de la vida; Protector de la buena muerte, desenlace ineludible de todos los nacidos; Protector del sacerdocio, de la virginidad, de la vida de oración etc.

Hay más. Esta vida josefina de hoy acusa unos caracteres inconfundibles. Tres fundamentalmente: universalidad, cultura y vitalismo.

Universalidad triple: etnográfica, antropológica y social. Porque no se trata de un movimiento josefino en Europa simplemente; en España, Francia, Bélgica o Italia; en esta o en aquella familia religiosa; en este o en aquel sector de la vida cristiana; en este o en aquel ambiente social. El mundo cristiano de hoy es josefino en todos los continentes, sin distinción de razas, condiciones culturales o ambientes de la vida social.

Se da también una mayor cultura en el josefinismo de nuestro tiempo. El pueblo cristiano conoce hoy más a San José que sus antepasados. Porque los dirigentes le han hablado más y mejor en toda su amplitud: hagiográfica, histórica, teológica, litúrgica, artística y ascética. Y por eso el movimiento devocional josefino es más vital. La vieja devoción, sentimental y rutinaria, que quedaba reducida a una veneración insulsa, y a una invocación egoísta, ha sido purificada de esos sedimentos turbios y enriquecida con la atrayente imitación, franca y sincera, del mayor SANTO y del ejemplar más bello de santidad cristiana. La teología de la devoción se ha difundido más. Y uno de los más beneficiados ha sido San José.

### ILCAR

Dulces y Frutos Secos

Plaza de Italia, 5

Teléfono 1686

### La Favorita

Mantequería y Fiambres

San Millán, 5

Teléfono 1262

AVILA

terio de la Iglesia. El misterio de Jesús y de María iluminan el de San José. Y comprender a José es comprender mejor a Jesús y a María. Como «alabarle a él —en frase de Gerson— es alabar a los dos».

El campo abierto en la actualidad a la teología de San José es amplísimo. Y los frutos que pueden prometerse de este esperanzador movimiento josefino mundial son óptimos. Estamos en los albores de la bien llamada «era josefina» no sólo en lo devocional sino en lo científico. El mejor monumento de nuestro siglo a San José es sin duda su «Teología».

## Panadería y Autoservicio SANTA ANA Y AVILA VIENA

### Comestibles, fiambres y todo lo preciso del ramo de la alimentación

Adherido a la Cadena SPAR

SERVICIO A DOMICILIO

Alfonso de Montalvo, 8 - Teléfono 1847

AVILA

# 15 de octubre: Centenario del Marqués de Benavites

El día 15 del mes de octubre próximo, se cumplirá el primer centenario del nacimiento del Marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites, de tan grata memoria para los abulenses.

Nació don Bernárdino de Melgar y Alvarez de Abreu en la villa guipuzcoana de Mondragón, el día de Santa Teresa del año 1863, siendo bautizado en la parroquia de San Juan Bautista, a cuya feligresía pertenecía la casa en que vivían sus padres, los Marqueses de Canales de Chozas, juntamente con los abuelos maternos del neófito, los Marqueses de la Regalía, Condes de Villamonte.

Tal fortuita circunstancia, hacía coincidir la festividad de la SANTA abulense con la llegada al mundo de quien, pasados los años, había de alcanzar justo renombre por su inteligente y apasionada dedicación a los estudios e investigaciones sobre la vida y obra de la insigne Reformadora del Carmelo.

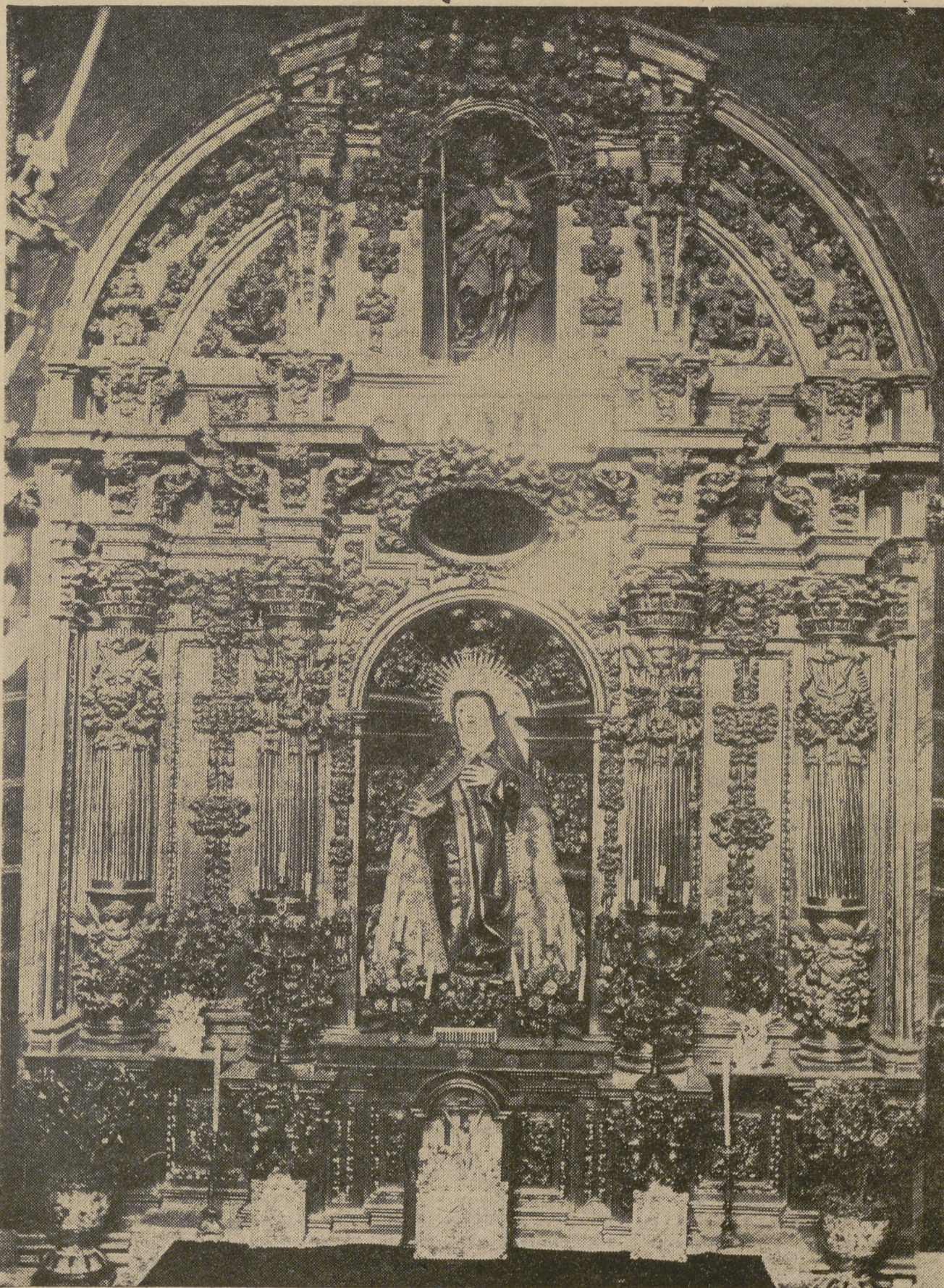
Coincidencia de fechas que operó una predestinación en la principal actividad—entre otras muchas—del Marqués de San Juan de Piedras Albas, que dedicó lo más fecundo de su madurez a la formación de una Biblioteca e iconografía, casi exhaustivas sobre la SANTA y la Orden Carmelitana. En su palacio de la calle de los Caños, reunió la mejor colección de libros manuscritos, autógrafos, documentos, cuadros y esculturas, en tal número y calidad, que sin temor a exageración, puede decirse que llegó a ser la primera del mundo en la especialidad teresiana. Abierta permanentemente a los investigadores y estudiosos, allí acudían los de España y del extranjero para documentarse en sus preciadísimos fondos. De su constante manejo y profundo conocimiento, fruto de una perseverante labor, extrajo Piedras Albas el material para las numerosas publicaciones, discursos y trabajos periodísticos con los que ilustró y divulgó el tema teresianista.

Además de esta sección reunió, en el citado palacio, una importante Biblioteca de diversas materias, con varios cientos de incunables; colecciones de armas y cerámicas; valiosas antigüedades; un Museo Taurino y otro de Arte popular.

Una reseña, siquiera somera, de su ingente obra sería impropia de este modesto y breve trabajo. Descubrir a los abulenses, la personalidad recia del Marqués, sobre todo a aquellos que le conocieron y disfrutaron de su trato cordial, ameno e inteligente, lo consideramos innecesario. La procer figura de este mondragonés de nacimiento y abulense por su

## Fundó la mejor biblioteca teresiana del mundo a disposición de los lectores

**Pedimos al Señor Alcalde un espacio en el Programa de las fiestas tradicionales para honrar su memoria**



Retablo de la estancia natal de Santa Teresa de Jesús

fervorosa vinculación a la Ciudad de los Santos, permanece vigente. Esta vinculación y cariño a Avila quiso demostrarla hasta después de su muerte, disponiendo su sepultura en el convento de San José (Las Madres) primera fundación de Santa Teresa y cuyo IV Centenario celebramos alborozadamente en estos días. Allí en la llamada Capilla del Cordón—primera al lado de la Epístola—, y junto a sus seres más queridos, quedaron sepultados sus restos el día 12 de enero

de 1942, siguiente al de su muerte en Madrid.

A sus paisanos de la Villa guipuzcoana no se les ha pasado inadvertido este centenario y hace unos días vimos, con satisfacción, cómo le han recordado públicamente haciendo figurar su nombre, en una crónica, junto a los de otros hijos esclarecidos de Mondragón; Esteban de Garibay que conoció y trató a la Santa en Toledo y el Padre Báñez que fue confesor de la Mística Doctora.

Y los abulenses no deben ser menos. Llevado por la admiración y cariño, casi filial, que profesé a quien fue mi maestro en muchas nobles aficiones y a quien veneré como jefe de nuestra casa y familia, me permito sugerir a las autoridades abulenses, y a todos los que fueron sus amigos y muy especialmente a nuestro dignísimo gobernador civil, señor Vaca de Osma, que tantas pruebas ha dado durante su mandato, de su amor a todo lo que Avila representa, y que con fina sensibilidad estimula el acervo espi-

ritual de nuestra vieja tierra, que dentro del programa, seguramente apretado, de las próximas fiestas teresianas, se consagre un espacio a honrar la memoria de aquel hombre ejemplar en todos los aspectos de la vida, sobrio, sencillo y laborioso, que puso en práctica a través de su dilatada existencia el conocido apotegma de nuestro Siglo de Oro: «No basta apellidarse noble; es necesario además, para poder preciarse de ello, saberlo ser».

Y no cabe duda que Piedras Albas supo serlo. Ahí están para demostrarlo, su vida, su obra y su ejemplo.

Ignacio de Melgar.

Agosto 1963.

## La idea josefina en la vida de Teresa

Lo difícil al hablar de Santa Teresa no es encontrar un tema de dicción, sino el problema de la selección. Santa Teresa es inmensa; lo abarata todo.

Sin embargo, la dificultad desaparece al tratarse de la idea josefina en la vida de Teresa. No se puede discutirlo; ya que el testimonio de su vida y de su pluma nos lo han quedado refrendado maravillosamente.

Niña aún, aprende de un padre, noble hidalgo castellano, los más fieles principios de una educación cristiana, con un puesto preeminente para San José. Su madre, aunque un poco más ligera, no olvida sus deberes de madre cristiana y la infunde los mismos sentimientos.

Ya joven, cuando el torbellino que viene de fuera parece envolver en un antro profundo su más noble ideología, no pierde la mirada de San José. El acto supremo de su vida. La Reforma, lo ve coronado, ayudando José, con la creación del primer convento en su nombre. A través de sus letras y de su vida, ella ha sido la pregonera incansable de la figura de San José, paladín amartejado del esposo de María. Fue ella quien adelantándose a la decisión pontificia, le proclama patrón y guía de todo nombre. Ella fue la que hizo resucitar las cenizas aún calientes de la figura de San José, convirtiéndose en la mayor personalidad josefina del Siglo de Oro Español, que es decir de todos los siglos.

Esta herencia la han mantenido en carne viva sus hijas, pero sobre todo sus hijos. El Centro de Estudios Josefinos, es un manantial de investigaciones josefinas.

Todo este trabajo se ve coronado con la canónica coronación de San José, en Avila. No podía ser en otro lugar. Primeramente en ella nace Teresa; y en segundo lugar, este hecho requiere un lugar propicio, y Avila es la ciudad española más feliz en la tierra porque es la ciudad que más cerca está del cielo.

# Santa Teresa, Patrona de España

Hace cien años, el 24 de agosto de 1862, concluía don Vicente de la Fuente su edición de los escritos de Santa Teresa en la Biblioteca de Autores Españoles con estas palabras: «Sea un homenaje de la católica España a su hija y patrona Santa Teresa de Jesús al terminar el tercer siglo de su célebre Reforma».

En estas palabras vemos cómo era venerada la gran santa, sin la menor duda, por patrona de la nación. Este título, que hace un siglo se daba plenamente a la que es la mayor gloria de la patria, parece que actualmente se teme o duda en otorgárselo, y sin embargo desde aquellas fechas no ha habido decreto alguno eclesiástico ni civil suprimiendo o modificando el patronato teresiano. Es más. Ni en los siglos anteriores hubo decisión pontificia o regia que anulara el Breve de Urbano VIII por el que proclamara en 1627 a Santa Teresa patrona de toda España. Por lo tanto ella sigue siendo en todo el rigor de la palabra Patrona de España. Veámoslo.

La popularidad nacional y aún mundial que siguió a la muerte de la insigne Reformadora del Carmelo fue un caso nunca conocido. Popularidad de devoción, entusiasmo y admiración por su santidad, su obra de fundaciones, sus libros, sus milagros y su simpatía. La Santa Sede y la Corte de España vieron en ella a una estrella luminosa que destacaba en el firmamento de la Iglesia y una perla deslumbrante en la corona de la patria.

Por espontáneo plebiscito nacional se obtuvo para la Santa Madre los honores de la beatificación, canonización y rezo litúrgico, y aún antes de su canonización ya se la pedía y aún proclamaba por patrona de muchos lugares. Dice a este respecto el más eximio teresianista Silverio de Santa Teresa: «Argumento simpático de la popularidad de la

Santa en su pueblo son las peticiones apremiantes que hicieron reyes, obispos, cabildos eclesiásticos y civiles y otras corporaciones y personas particulares para conseguir el patronato de la nueva Beata, ya sobre un pueblo o ciudad, ya sobre toda la nación. No sé de ningún otro bienaventurado español con quien se haya hecho nada parecido. El aroma de virtud que esparció la ilustre Reformadora en sus viajes por España dispuso los corazones en su favor en tal forma que no se registra caso-igual en nuestros anales eclesiásticos».

Lo que era deseo nacional estaba también en el corazón del rey Felipe III, que era devotísimo de la Santa de Avila y de su Orden como lo había sido su padre Felipe II y lo fueron después Felipe IV y Carlos II. La voz popular se convirtió en voz del reino, y las Cortes y el Rey acordaron en 1617

recibir a la Beata Madre Teresa por su patrona y abogada después del apóstol Santiago, comunicando el acuerdo a todos los lugares de la nación. Pero algunos prebostes manifestaron la dificultad de que sólo estaba beatificada, por lo que el patronazgo quedó en suspenso hasta que fuese canonizada.

Elevada al supremo honor de los altares cinco años más tarde, 1622, el rey Felipe IV propuso nuevamente en 1626 el asunto a las Cortes, y éstas reiteraron la prociación del patronato, procediendo inmediatamente a poner todos los trámites, influencias y esfuerzos ante la Santa Sede para conseguir del Romano Pontífice la confirmación del acuerdo tomado a favor de la nueva San-

ta. Se obtuvo feliz resultado el 21 de julio de 1627, en que el Papa Urbano VIII ratificó con un Breve el patronato de Santa Teresa sobre España por estas palabras: «Aprobamos y confirmamos con autoridad apostólica la dicha elección y decreto sobre ella hecho y le damos fuerza de firmeza apostólica».

Después de esto parece que no había más que celebrar el nombramiento con toda la solemnidad propia de los santos patronos en la liturgia y en los festejos del pueblo. Sin embargo esto no se llevó a efecto ni se ultimaron los trámites definitivos a causa de la enconada oposición que levantaron los fervientes devotos del apóstol Santiago. Se habló y se escribió mucho y largamente en favor y en contra del patronato teresiano. En los archivos carme-

litanos y en la biblioteca nacional hemos hojeado numerosos y extensos memoriales sobre el tema por autores religiosos y seculares.

Hasta tal punto llegó la obcecación de los contradictores que hicieron circular por su cuenta la noticia de que un contrabreve pontificio anulaba la confirmación papal del patronato. Pero en realidad dicho contrabreve ni salió de Urbano VIII ni ha existido. Por otra parte, el supuesto documento tenía que haberse comunicado de forma legal y pública para tener fuerza contra la firmeza apostólica del Breve.

Ante tan tenaz oposición y admitiendo muchos crédulamente la circular sobre el falso documento de Roma, el Rey, las Cortes, la Orden Carmelitana y demás defensores del patronato se callaron para evitar disensiones y contiendas que habían tomado carácter nacional.

Dos siglos más tarde la cuestión volvió a suscitarse, y las célebres Cortes de Cádiz de 1812 reiteraron el decreto que proclamaba a Santa Teresa patrona de España con todas sus consecuencias. El estado agitado y turbulento en que se hallaba la nación impidió también esta vez que el acuerdo tuviera fuerza de ley del reino. Pero no por eso hay motivo para escatimarle este título proclamado tres veces por las Cortes, aprobado por los Reyes y confirmado por la Santa Sede.

Con toda legalidad eclesiástica es Santa Teresa patrona de España, y lo es patriótica y civilmente con mucho más derecho que en otros patronazgos que modernamente se han dado a la Santa de Avila sobre entidades religiosas políticas y militares sin confirmación alguna oficial del Estado ni de la Iglesia. Ambas confirmaciones las tiene el PATRONATO SOBRE ESPAÑA.

Fr. Matías del Niño Jesús, O.C.D.

## “Una revolución cuatricentenaria”

Tres grandes centros Josefinos como astros de primera magnitud resplandecen en el espacio geográfico de nuestro planeta.

Tres puntos como los tres grandes personajes de la historia lo hermean con su tras luz de doctrina, de amor, de entusiasmo: Valladolid, El Canadá, y en la hermosa Italia, dedicados para los profundos estudios de nuestro gran Padre y Patriarca San José

Una pléyade de teólogos y hombres investigadores se dedican con todo su corage a las más grandes investigaciones sobre la vida oscura, desconocida y misteriosa del varón justo de la ESCRITURA. Se entregan a dar a conocer al mundo de hoy y del mañana toda una teología del

Esposo de María; se consagran a conocer esa ciencia nueva y prometidora: la JOSEFOLOGIA.

Y ¿a qué se debe esta nueva vuelta al pasado?

Digo que es originaria de una mujer grande como ninguna en la historia de la humanidad.

Veía la luz en el horrible laberinto de la humanidad que se revolvía como hombre que se ve envuelto por los anillos de una gran serpiente en aquel siglo en que los hombres más grandes de la humanidad pasaron por la historia: Carlos V, Felipe II, León X, Francisco I, Enrique VIII, Andrés Doria Solimán II, Andrés Gritti, Segismundo I, Gustavo Wasa, Basilio Ivanovitz, el Shah Ismael, Akbar Shak, Cervantes, Lope de Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Shakespeare, Hans Salhs, Ben Jonson, Pierre de Ronfard, Garcilaso, Boscan, Gil Vicente, Fernando de Herrera, Góngora, Coopernico, Kepler, Tycho Brahe, Harvey, etc... Esa mujer que encuadramos en ese siglo revolucionario en ideas, es TERESA DE JESUS. Su fecha inolvidable, 1515-1562, de su nacimiento y de la fundación del primer convento dedicado en el mundo a San José. Teresa en su magna obra dedica diez monasterios en menos de veinte años bajo la advocación del Glorioso Patriarca. La Santa más Santa entre nuestros santos, la escrito-

ra más clásica de nuestros clásicos, la mujer más varonil entre nuestros hombres. Esta mujer fue la revolucionaria de este movimiento josefino que hoy abarca los cinco ámbitos del mundo; en sus 67 años de vida Teresa toda para José, en sus escritos los más brillantes y exaltados párrafos son para José.

Hoy día, en el siglo XX, cuarto centenario de tu Reforma, Teresa, verás un acontecimiento nunca visto en los anales de tu obra. Tu bajarás a la tierra y con tu capa blanca cobijarás a todos tus hijos presenciando esa solemnisima coronación en la que tú pondrás en las sienas del Padre de tú Reforma la corona mística en honor de sus servicios.

ALMACEN DE  
**JESUS RODRIGUEZ**  
Cereales - Piensos  
y Abonos

Avenida de Madrid, 1

Teléfono 2034

AVILA

Fotografía y Pintura MIMOSA  
Bodas MIMOSA  
Comuniones MIMOSA  
Niños MIMOSA  
Señoritas MIMOSA  
Siempre... Fotografía MIMOSA

Plaza de Zurraquín, 1

Teléfono 2611

AVILA

publicidad

**RACES**

Teléfono 19-67

CONFIE SUS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

a "RACES" anuncios eficaces

# Varones insignes y memorables

## Indice cronológico

Recogido de las obras de Tomás Ubaldense, que aprobó Martino Papa V, impresas en Roma año 1425.

Del P. Fr. Juan de Jesús María en la vida de Santa Teresa, libro I, impreso en Roma año de 1609.

De Fr. Juan de Cartagena en el tomo de sus homilias, libro impreso en Roma de 1616.

De Fr. Miguel Muñoz en el Prepugnáculo de Elías, impreso en Roma año de 1635.

De Marco Antonio Alegr. en el Paraíso Carmelitano, impreso en Valencia año de 1637.

De Fr. Francisco de Santa María en la Historia Profética, aprobada por el Santo Tribunal de la Inquisición impresa en Madrid año de 1641.

De otros autores, que citan los infradichos diversos escritos, que para esta obra se han tomado.

1. El Promontorio del Monte Santo del Carmelo, cuyo circuito es casi de 70 millas, célebre en toda la redondez de la tierra, por la antiedad de los Carmelitas descendientes de Elías y por su mucha Santidad está en la Palestina a la parte del mar Mediterráneo, en la tribu de Aser Sanct Hieronimus in Isaia cap. 25 et 26, ac in Jeremia cap. 2 et 5.
2. Lugar donde se recogían, los peregrinos, a que llaman Tortora los Arabes y Dora los Macabeos. Adricomio en el Teatro de tierra Santa.
3. Cayfá, Ciudad a la falda del Santo Monte: El mismo Autor.
4. Torre de Centinela donde asistía un Angel Custodio, y Zelandor del Santo Monte, y de la Sagrada Orden Carmelitana de Elías.
5. El Santo Profeta Elías Tesbite, hijo de Sabac, en opinión de otros de Achima sumo Sacerdote y de la casa Real de David por la línea de Madre, que fue Basamate hija del Rey Salomón, y de la Tribu de Gar: fue Sacerdote grande y sumo, como lo escribió San Cyrilo Jerosolimitano en la Cathec. 3 y San Isidoro Hispalense de PP. V. testamenti. Ilustró al mundo especialmente en el Carmelo, y después de haber reformado la Congregación de Profetas, que instituyó Samuel, fundó primero que ninguno en el Santo Monte la Religión Carmelitana, adornada de doble espíritu de contemplación, y de acción con los tres votos esenciales, que hoy observa, y la amplió, y estendió el año de la Creación del Mundo de 3123, después que Jezabel Reina impia la procuró deshechar aún antes que estuviese formada: esto es, cuando por la muerte de los Profetas, que hizo Jezabel estaba casi estinguida, el Santo Profeta la restableció. Historia Profet. tomo 1. Muñoz Propugnacul libro 2 et 3. artícul. 2. Teatrum Romanum Canonization. Sancti Andrae Episcop. Fesulam. Marco Antonio Alegr. Paradis. Carmelit Parte 2.
6. El hábito del grande Elías, y su Religión era túnica de silicio, Escapulario, Correa, capa blanca todo de pieles, y Váculo en la mano. Juan Terosolimitano de institutione Monachor. cap. 35 et sequent. El cual hábito carmelitano tenía el Profeta Elías, cuando se apareció en Persia a nuestros religiosos descalzos, que han ido a predicar la fe de Jesucristo, y en

el mismo hábito le han visto los Cristianos allí convertidos muchas veces, orando en la Iglesia: este mismo hábito de pieles, y de materia pobre usaron todos los Monges antiguos desde Elías hasta el año de Cristo de 600 y hasta nuestros días los Carmelitas hijos de Elías. Philo de Theoret. Muñoz citat. lib. 2. per totam constet. Carml. M. Aleg. par. 1. seg. per Actar 18.

7. La cueva de Elías así llamada en el libro 3 de los Reyes por la Santidad de sus moradores, y por los excelentes dones de naturaleza, era muy venerada, frecuentada, y querida por los Hebreos, Cismáticos, dignidad de uno y otro Testamento, y por personas de diversos sexos. Fue entregada a nuestros Carmelitas descalzos de la Congregación de San Elías por el Papa Urbano VIII año de 1634. Marco Antonio de lauditus Carmeli cap. 18 par. 1 et sequent.

8. Vio Elías, orando, una nube pequeña, que subía del mar, que significaba la Purísima Madre de Dios en el misterio de su Concepción inmaculada, y lo mostró a su discípulo, después de mandarle por siete veces mirar, si había señales de lluvias. Reg. 3. cap. Sanct. Hieronem. cap. 33.

9. La fuente de Elías, así llamada Regul. Carmelitana, dada por San Alberto.

10. Unge Elías por sí mismo a Eliseo su discípulo sucesor suyo sobre los Profetas, y le encarga la dirección y superioridad de todos los lugares, y casas de los Carmelitas, derramados por toda la tierra de Israel: unge también por Rey de Siria a Azael, y por Rey de Israel a Jehu 3. Reg. cap. 19. Erald. Rudolf, 1294.

11. El altar levantado por Saúl en culto de Dios. 1. Reg. cap. 14 destruido después por la impia Jezabel, últimamente reedificado por Elías por disposición divina en el mismo lugar, fuera del templo de Jerusalén, y destinado para celebrar en él el sacrificio, en que Dios hizo bajar fuego para consumir las víctimas y lamer las aguas derramadas por el altar, a presencia del Rey Acab, y 850 Profetas de Baal. Reg. cap. 18. 1.º Episcop. Aurel. de Cult. Imag.

12. El torrente Cison, al que el Profeta Elías, movido de celo por la gloria de Dios, y horror a la idolatría, hizo llevar, y mató 450 profetas de Baal. Reg. 3.º 18.

13. El ídolo de Baal venerado Samaria con nuevas supersticiones, que juntamente con los ídolos, perseguidos con rigor por Elías, y Carmelitas, hasta que fue destruido por el Rey Josias 4 Reg. 21 año de 3239. Histor. Carmel. Prof. cap. 12.

14. Dos Capitanes con cincuenta soldados cada uno, mandados por el Rey Ochocias para llevar preso al Profeta, por las oraciones de Elías bajó fuego del Cielo, y los abrasó. 4 Reg. 1.

15. El Profeta Elías, huyendo de las persecuciones de Jezabel, es alimentado con pan y carne, que lo traían los cuervos por la mañana y tarde por espacio de tres años y

medio. Reg. 3. cap. 17. et Tostat. Episcop. Abulens.

16. Jezabel, Sindonia, mujer de Acab, idólatra furiosa de Baal, y perseguidora de Elías, de los Carmelitas, y de toda la Sinagoga, según vaticinio de Elías, es conculcada por los caballos de Jehu, y comida de los perros. Reg. 4. cap. 19.

17. Es arrebatado el Profeta Elías del medio de sus hijos en carro de fuego tirado de caballos de fuego en la región del Jordán 4. Reg. Es colocado en el Paraíso terrenal año 3139. Desde entonces los hijos del Carmelo, Sinagoga, y de la Iglesia le han dado veneración, y culto de Santo, aunque vive. Muñoz citat. libr. 3. cap. 1 et 3. Offic. Eliae. En la misma región del Jordán, después del rapto de Elías, su discípulo Eliseo propagó la orden del Carmen, llenándose de fundaciones las setenta millas que tenía de capacidad el Monte Carmelo: además de los muchos conventos, que tenían edificados en Betel, Jericob, Galgalá, Nayoht, Llo, Masphá, Ramatá, Caratiarim y otros hasta el río de Etiopía, y los montes de Galad con innumerables hijos Carmelitas llamados Profetas Carmelitas 4 Reg. Aegid. Cam. mart de Elías cap. 5. sect. 10.

18. Deja Elías en su rapto a Eliseo la melota blanca, que traía, cuya parte se conserva hoy en un relicario en Oviedo de España con la casulla de San Ildefonso, y otras insignes reliquias S. B. Episcop. Salment. Historia antig. Muñoz citat. libro 3. Titul. 2. cap. 2.

19. Subiendo Eliseo a Betel desde Jericob en que sanó las aguas, salieron los muchachos al paso, y le insultaban diciendo: sube calvo, sube calvo, y el Profeta les maldijo en el nombre del Señor, e inmediatamente salieron del bosque dos osos, y mataron 42. 4 Reg. cap. 2.

20. Aceón, o Ptolemaida ciudad célebre por los caballeros religiosos de San Juan Jerosolimitano, Juan Zual Carden, Itinerario Jerosolimitano, libr. 5.

21. Mesial ciudad apartada para habitación de los Levitas. Josué 19 Andricom.

22. Canaá de Galilea en donde Jesucristo convirtió el agua en vino por los ruegos de su Santísima Madre, para así ocurrir a la necesidad de proveer al convite de la boda que quedó sin vino. San Joann. Evang. cap. 2.

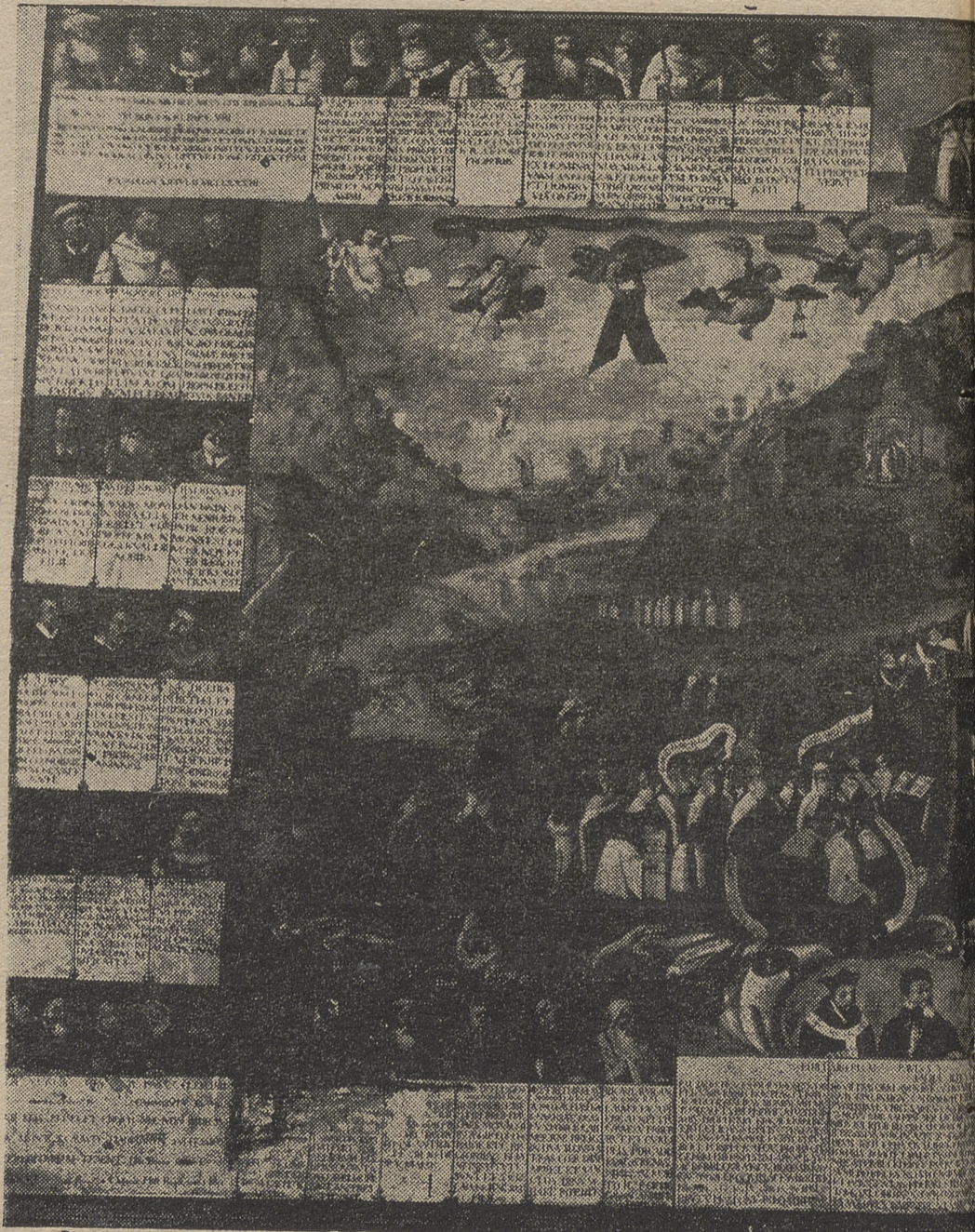
23. La ciudad de Nazaret, que fue domicilio de Santa Ana, a quien llama Santa Teresa Carmelita en

la fundación de las monjas de Sevilla: de donde subía su Santísima Hija, y Purísima Madre de Dios, que era hermana de los Carmelitas, al Monte Carmelo a conversar con los hijos de Elías, a quienes llamaba sus hermanos ya por haber vaticinado la Encarnación del Verbo, la grandeza de María, y los prodigios de nuestra Redención, y ya por verles tan fieles adoradores del Hijo Jesús y servidores de la Madre María. Ricard. Armacan. Sermón de la Concept. in Avenione. Constitut. Cardenal, apud Ubald.

24. La ciudad de Diocesárea era

ejercitado en el servicio de Dios, perdonó el celosísimo Profeta, como a sus cincuenta soldados, por haber salvado, ocultado, y alimentado a mil y cien hijos suyos perseguidos de muerte por Jezabel. Después dejó el servicio del Rey abrazó la vida profética, y le honró con la gracia de profetizar como los Carmelitas. Dorh. Synox. Proph. in Abdian. 70. Hierom. cap. 15.

27. San Micheas discípulo de Elías, abofeteado por Sedecias falso profeta, y precipitado desde un precipicio por el Rey Joran desde su muerte, es llamado protomártir



el domicilio de Santa Emerentiana madre de Santa Ana, Santa Isabel y de Santa Salomé: a quien los habitantes del Carmelo vaticinaron el nacimiento de María Madre del Mesías, el nacimiento del Bautista, y otras dichas de su familia. Adric. Radolt, de vita S. Annae. Agesip. lib. 1. cap. 30.

25. San Jonas Profeta hijo de la viuda de Sarepta resucitado por Elías, a quien siguió desde la edad de once años, hasta que fue arrebatado el Profeta. Joann. Jerosolimitan. San Jerónimo in vita, seu. Evang. San Joann. Sanct. Epiph. In vita Joné. Lyra 3 Reg. Aug. de mirabis. Script. cap. 17.

26. San Abdías uno de los Capitanes mandado por el Rey Ochocias para prender al Profeta Elías,

entre innumerables Carmelitas de uno y otro Testamento, que cuentan más de 460 años de espacio, y ciento cuarenta mil Carmelitas hijos de los profetas Elías, y Eliseo. S. Cyrilus Episcop. AdEuseb. Syracus. aput Muñoz. libr. 2. tit. 3. cap. 1. Atic. 2. 10. Hieronimus cap. 14. Pintus Hierarch. Carm. Trac. 2. cap. 12.

28. Jonadab hijo de Recab discípulo de Eliseo 4 Reg. 9. fue superior de los hijos de los profetas, de nuestros Recabitas, Cineos, y Esenos. Hieronimus cap. 35. Prim. Pafaliponem. 2. Magnoz. citat. libr. 2. Jo. Hieron. citat. cap. 27.

29. Isaias gran Profeta, llamado Evangélico por referirse sus profecías en gran parte a las obras de la redención del mundo por Je-



# Sucesos de la Religión Carmelitana

## de la antigüedad

...sucristo. Por el año de 3338 de la creación fue dividido con una sierra de madera, y muerto por el Rey Manasés en tiempo de sus idolatrías. Era de los castos hijos de los Profetas del Carmelo; esto es, estaba consagrado a Dios con voto de castidad como su Padre Elías. cap. 56.

30. Micheas Morasthetes profetizó muchas cosas de los profetas Carmelitas. cap. 7. carton. tom. 4. libr. 19. homil. 2. núm. 50.

31. San Joel predijo la abundancia de espíritu profético, que en los tiempos futuros de la Iglesia había de comunicar el Señor. Act.

gencia del Profeta Daniel, se aparecieron a San Moscobo presbítero tolosano acusado por calumnia, y detenido en una cárcel, y después de consolarle, le dijo que él, y casi todos los Profetas, fueron hijos de Elías... Beltrán, de gestis. Tolos. Jo Josten Orden. Praedicator. Cron. C. Tolosan. Cartag. citat. numer. 24. Historia Profet. et libr. 2. cap. 16.

35. Los Santos mancebos Ananías, Azarias, y Misael, que entraron y se pasearon por el horno encendido por orden de Navuco, estaban ligados con voto de castidad: no eran eunucos, porque la

gran Simón, que elogia el Eclesiástico (cap. 50) diciendo: Simón hijo de Onnias en sus días reparó la casa de Dios, fortificó el templo, y puso corrientes de los manantiales de los pozos, de que bebían los habitantes de Jerusalén; este hombre extraordinario gobernó un número copioso de Carmelitas hijos de Elías, y los perfeccionó de un modo glorioso con su autoridad, y consumada santidad. Muñoz libr. citat. 1.

39. Judas Machabeo, hijo de Matatías Machabeo, Prelado que fue de nuestros Asideos y Esenos, en cuyo tiempo los Judíos, junta-

mente con otros Mártires del Carmelo, y de la Religión de Elías pelearon contra los Romanos más gloriosa, y felizmente, que ellos jamás, en las veces, que acometieron a los Asirios, Griegos y Babilónicos. Serar. 1. Machabeor: cap. 7. Palidenor de Antiguos Carmelitas.

40. Ven tres Carmelitas en espíritu un árbol hermosísimo, y fecundísimo que salía de la Venerable Virgen Emerenciana, y profetizabanla, que la tiene Dios destinada, para una feliz concepción: primera la de Maria madre de Maria Salomé: segunda Soba madre de Santa Isabel: y la tercera Ana madre de la Santísima Virgen Madre de Dios. Hipolit. Mart. apud Niaphor. libr. 2. 3. Cyrilo Alexand. de oitu B. M. V. Dorlan vita S. Annae. Cartagen. y Muñoz.

41. Santa Ana hija de Phanuel de la Tribu de Asser, luc. cap. 2. entre muchas hijas de Elías, que en el templo de Jerusalén se consagraban a Dios por medio de los votos, floreció en todo género de virtudes hasta los días de Jesucristo, y presentándole su Santísima Madre en el templo,

le adoró y profetizó de él muchas cosas, Muñoz libr. 2. Tir. 2. cap. 5.

42. San Juan Bautista Precursor del Señor, a quien sus padres desde la edad de cinco años, dedicaron, y ofrecieron a los Essenos hijos de Elías, después Capitán suyo, y predicador Evangélico; viviendo a orillas del Jordán con sus hermanos Carmelitas, a quienes había bautizado, le enviaron los judíos Levitas, y Sacerdotes, para que le preguntasen, si era el Mesías Philip. Abb. Jerosolim. int. Joann. Muñoz Tit. Cartagen. hom. 2. Sacra Rit. Congr. hic haere incisa.

43. Envía San Juan a sus discípulos a Jesucristo a preguntar, que le asegurasen, y certificasen, si era el Mesías como él creía: vien-

do sus milagros, y doctrina. Mathe. 11. Liran hic.

44. Aprueba Jesucristo Hijo de Dios la Religión del Profeta Elías, reformada por San Juan, la perfecciona, y da Santos Consejos, ejemplo, y gracia con los Dones del Espíritu Santo. Ubaldens. doctrina fidei libr. 3. cap. 6. Inflamados en el amor al Mesías, siguen los Carmelitas el método de vida de Jesús, componen el número de los setenta y dos discípulos, que con sus hermanos los Carmelitas abrazaron el Evangelio el día de Pentecostés y corriendo todas las naciones, y reinos del mundo, fundaron iglesias, establecieron la vida monástica, que había de ser la norma de la vida contemplativa del tiempo de la ley de gracia, y en compañía de los Apóstoles habían de evangelizar a los pueblos, y sellar con su sangre las verdades del Evangelio. Palconid. libr. 2. cap. 3. Muñoz libr. 2. Auctor. Alegría Paradis. Carmel. Blat. de bono stat. religioso.

45. El desierto de Adumin a donde Jesucristo hizo los cuarenta días de oración y ayuno antes de hacer su vida pública. Jacob. Zingler. Descript. Terae. Sanctae. Muñoz cap. 2. art. 1.

46. El monte Tabor donde Jesucristo mostró la gloria y hermosura de su cuerpo, oculta por un continuo milagro, a los celosos defensores de su ley, dada por Moisés, enseñada por Elías, y fieles observadores, conviene a saber: S. Pedro, S. Juan y Santiago. Marc. 9.

47. La primera Iglesia que en todo el mundo se edificó al culto de la Virgen María, aún viviendo en Carne mortal, fue la que levantaron los Carmelitas en el Monte Carmelo, en el mismo sitio en que su Padre Elías la vió subir del mar pura, e inmaculada. Platus de bono statu religioso libr. 2. cap. 22. et alis.

48. El oratorio, que hizo el profeta Elías, llamado Seunión, y fue el segundo, que los Carmelitas dedicaron a la Santísima Virgen, después de la Asunción de la Señora a los Cielos el año 83. De la dedicación de este oratorio, y en él tomaron los Carmelitas el nombre de hermanos de la Madre de Dios: habiendo antes tenido diversos: como Profetas, Recabitas, Nazareos, Asideos, Filósofos, Monges y otros nombres. S. R. Cong. Com. Solem. Sanct. Joann. Jerosolim. cap. 10.

49. Santa Marta hospeda a Jesucristo, lleva con sus hermanos el Evangelio a los Masillenses de Francia, y funda monasterios de religiosos y religiosas Carmelitas. Brevian. Romano et omnes in vit. ejus. Paleniodr. libr. 2. cap. 2. Vicent. de in Specul. libr. 10.

50. S. Marcos Evang. Reformador en el Egipto de nuestros Essenos, hijos de Elías, y amplificador de nuestra religión profética. Philo de vita contemplativa. Casianus Presen. ad Casthorem de vita Profet. libr. 3. cap. 4.

51. Basilides Prior del Carmelo por el año 72 le profetizó a Tito, Vespasiano, que pasaba por Siria

con un copioso ejército, y subió a consultar del suceso de su jornada la victoria, que había de alcanzar de los Hebreos: conseguida que fue, vivieron los Carmelitas en su antiquísima posesión del Carmelo, como la habían gozado desde los tiempos de Elías, y la poseyeron, y continuaron en pacífica posesión hasta el año 1290, en que fueron perseguidos de los Sarracenos. Francisco Petrarc. de Vesp. y Suetonio y Tácito. Joann. Patriarc. Jerosolimitan. Muñoz tit. 2. cap. 2. art. 5. Rodolfo facisc. temp. ann. 1294.

52. Santa Veneranda, a quien los griegos llaman Parasceve Virgen y Mártir; célebre predicadora por el año 160. Menolog. Griego a 16 de Julio: Damasceno en un sermón de esta Santa; Martyrolog. Romano.

53. San Dionisio Papa entre los muchos Pontífices hijos de Elías, vivió entre nuestros religiosos en las celdillas, que tenían junto al Jordán, y esto fue por el año de 2206. Ser. R. Congr. en lectionib. Sancti Petri Thomae Sarrac. en su vida August. Floro histori. Camaldul. libr. 1. usque ad cap. 20.

54. San Pablo primer Ermitaño y padre de los que hubo en Tebaida, a quien San Antonio Abad llamó emulador, y seguidor de Elías y del Bautista. Epistola ad Rst. Paulinum et Eliodorum.

55. San Antonio el grande Abad, llamado Eliota por la imitación de Elías, en que fue singularmente aventajado y por los muchos monasterios que edificó por todas las regiones del orbe, hasta en los Australes. Paulino de redivi Sancti Nili, Jeronimus Epistol. ad Eliodorum.

56. San Hilarión Restaurador de los Essenos, y Eliotas del Carmelo. Aumbert. Miraeus apud Muñoz tit. 2. Theat. Sarracenos. Monolog. et alii in ejus vita.

57. San Pacomio gran maestro de la vida espiritual a quien un ángel dió una regla exacta y cumplida de los Carmelitas, de quienes dice Philón en el libro de la vida contemplativa: Eusebio Cesariense en el libro 2. cap. 16 y Joseph de la guerra de los Judíos, que las propuso para que las guardaran sus discípulos aún a los de menos edad. San Atanasio y Marcel. fueron los primeros, que dieron noticia en Roma de este Santo, y de la disciplina regular de sus monges. Hieronimus ad princip. et vita PP. Nicephor. historia Eclesiástica. 9.

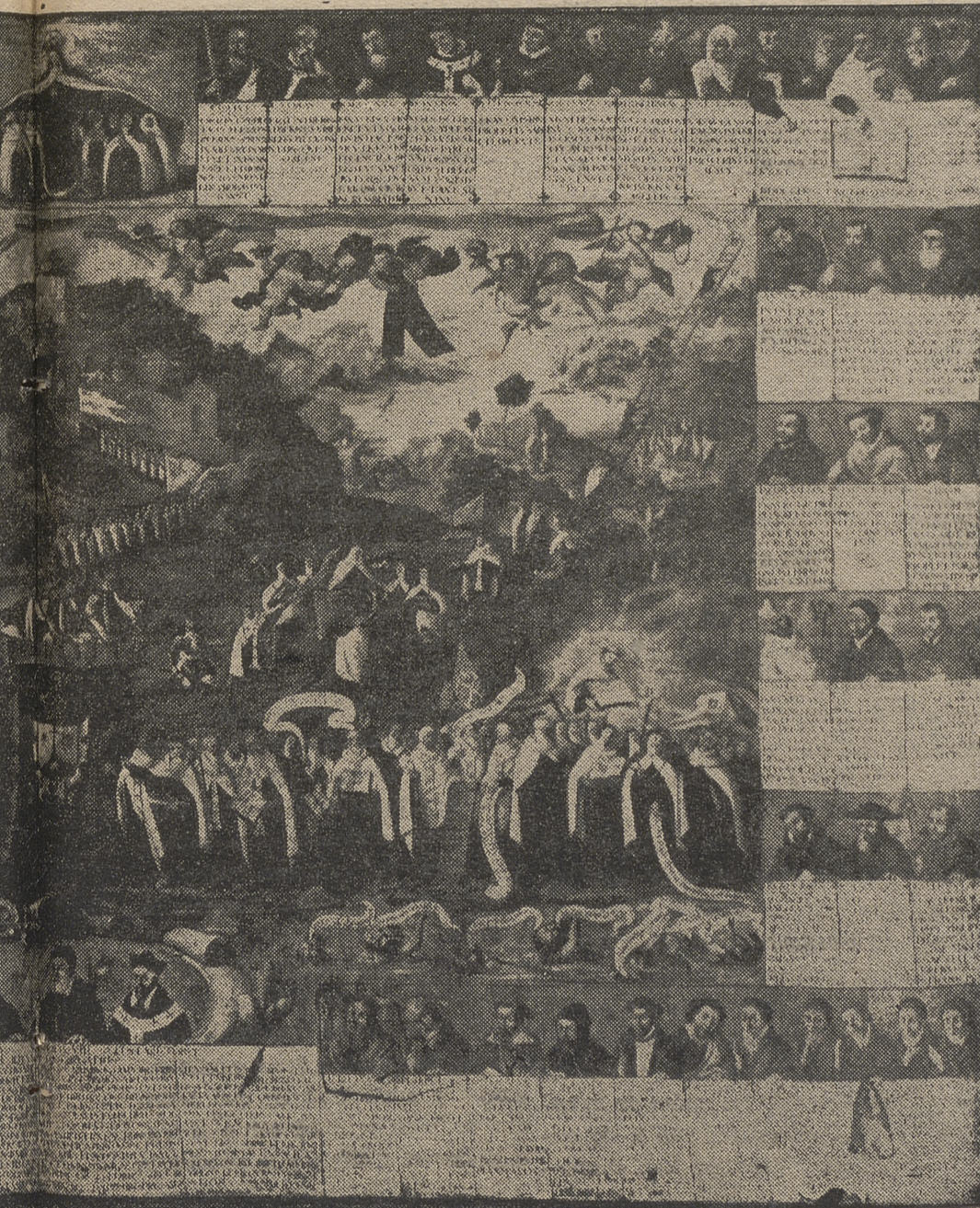
58. El gran Serapión discípulo de Teona en el Carmelo, y después padre de diez mil monges en el Ponto. Epistola 63 Rosel et vita PP.

59. San Basilio Obispo de Cesarea, Ermitaño del Monte Carmelo, como el mismo Santo lo reveló a San Cirilo Jerosolimitano, restaurador después, no Autor de los monges en Ponto. Epistol. 63: Imitó en su vida el vestido de pieles de Elías, y sus milagrosos hechos. Gregor. Nif. Epistol. ad Chirlon. Palconid. libr. 3. cap. 4.

60. San Onofre de Cenovita, y discípulo de San Paphnucio pasó a Anacoreta, donde vivió santamente, procurando con toda diligencia imitar a Elías. Vita PP.

61. San Gregorio Obispo Nacionzeno de laudibus Sancti Basilii.

(Pasa a página siguiente).



cap. 2. lo cual se cumplió el día de Pentecostés, en el que muchos de nuestra religión recibieron el Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego como los discípulos de Jesús. Joann. Hierosolimitano. cap. 3. Anton. aleg. aetat. 2.

32. San Jeremías Virgen y Mártir profetizó la larguísima, o dilatada familia, que había de suceder en los siglos de nuestros Recabitos hijos de Elías reformados por Eliseo. cap. 35.

33. San Ezequiel Sacerdote, y Mártir admirable en prodigios en vida y después de muerto. Epifanius vitta Prophet. Chrysostom. Homil. 46. ad cap. 23. Mathei Historia proph... part. libr. 2. cap. 39.

34. San Daniel y Santa Susana librada de la muerte por la dili-

ley les prohibía hacerse tales. Matheus 9. Sanct August. libr. de Sanct. Virgin. cap. 30.

36. Los Santos Profetas Ageo, y Zacarias, libre ya el pueblo de los Israelitas de la Cautividad de Babilonia en el año 251... fueron los propagadores de los Asideos, y religiosos Esenos. Serae libr. 5. Mimericab. libr. 11. Trieres cap. 7 et 9.

37. Esdras Recabita Escriba doctísimo de entre los Escribas fue autor de los Teólogos, y Escritores, y a la vez fue el que destruyó las sagradas Biblias. Ravin. Gerubr. Cron. anno 1171. Histor. Proph. citat. libr. 2. cap. 42 Muñoz... Boul-due de Ecct. libr. 3. cap. 12.

38. Simón Sumo Pontífice hijo del primer Onnias abuelo de aquel

# Varones insignes y memorables sucesos

(Viene de la página anterior).

62. San Juan Crisóstomo después de Patriarca con el hábito, y costumbres de Elías, y del Bautista exhortaba con la palabra, y el ejemplo a los monges a la perfecta guarda de su Instituto. Homil. ad Pop. et hom. de Sancto Joann. Bapt. Gregorio en su vida. Muñoz.

63. San Jerónimo Doctor de la Iglesia se gloria muchas veces de ser sucesor y descendiente de Elías en la religión, y afirma a cada paso, que son hijos de nuestro Patriarca los innumerables religiosos, que hacían vida monástica en su tiempo. Epístola ad Rustic. Paulo Eliodoro.

64. N. V. P. Juan Prior de Carmelitas fue elevado a la dignidad de Patriarca 44 de Jerusalén. Mereció alabanzas de los antiguos por sus ayunos, y santidad, y, celebrado en la Iglesia a 12 de enero. Dedicó a Caprasio Prior de los Carmelitas, y sus hijos la obra que intitula de institutione monachorum, y la regla que guardaron los nuestros. Plin. libr. 1. Alegria Apolog. Chartus.

65. San Cirilo Patriarca Alexandrino discípulo juntamente con Paladio Apóstol de Hivernia, y con Caprasio, del Venerable Juan Patriarca Jerosolimitano presidiendo en el Concilio Efesino en lugar del Papa Celestino I, defendió la maternidad divina de la Virgen María, e hizo que se llamara Theotocos: esto es Madre de Dios en todo rigor escolástico. Concilio Efesino Canon.

66. San Romano discípulo de Caprasio Prior del Carmelo, de que San Benito recibió las pieles, y melota de monge, para guardar la vida monástica del Carmelo Eliota, y de quien también fue instruido en la vida monástica tres años, que vivió en una cueva, hasta que restauró la vida monástica en el Occidente, y fue el fundador de su religión, que tanto ha honrado a la Iglesia con innumerables Santos, Papas, Cardenales, Patriarcas y Obispos. San Jerónimo. Muñoz Aleg.

67. San Simpliciano discípulo asimismo de Caprasio Obispo de Milán, de que siendo Arceidiano fue instruido en la fe San Agustín, el cual bautizado después por San Ambrosio, y vestido de túnica parda, y de la zona pelicea, se ejerció en la vida monástica, cuyo modo de vida dió primeramente a sus compañeros y después siendo Obispo de Hipona a los canónigos y clérigos. San Antonio 3. part. Tit. 24. Posid. et Grosep. vita Sanct. August. Baron. Ann. 504. Joann. de desde Episcop. Mediolan.

68. San Bertoldo primer General de los Carmelitas a quien Aymerico hermano del Patriarca de Antioquia y legado de la silla Apostólica envió la institución regular de Juan Patriarca 44 Jerosolimit. traducida de griego al latín por el año de 1121 y desde este tiempo empezaron los Carmelitas a ser gobernados por su propio general, y no por los Obispos como antes. Así lo escriben casi todos nuestros autores, y los que tratan de nosotros.

69. El venerable Pedro Emittano deudo de los sobredichos Aymerico y Bertoldo todos ellos trataron de la guerra de la tierra Santa por exhortación del Papa Urbano II y recuperó a Jerusalén con Gofredo Bulgiono gran Maestre de Caballeros por el año 1096. Fue este Padre el primero que instituyó el rezar con Rosarios, y cuentas. Así lo dicen muchos. Apud. Teatrum Terrae Sanctae seu Sarracenor.

70. El B. Gerardo Carmelita lego, procurador de las Monjas de su Orden, fundó en Jerusalén el de San Juan Bautista con título de hospitalidad: el cual después se hizo militar, y uno de los más nobles, gloriosos e ilustres.

77. Los Cofrades del Santo Escapulario de la Orden de N. Santísima Madre, que guarden castidad según su estado, y ciertas abstinencias y. s., se tiene por cierto, que serán consolados en el Purgatorio y librados muy luego, principalmente el primer Sábado, en que serán sacados piadosamente... intercesión de la Virgen Inmaculada. Cartag... Muñoz ex Bulla ut laud. ex Gregorio 13.

78. Muchas veces en todos los siglos se han oído a los demonios lamentarse y que... del poder del Santo Escapulario. Cipr. Theaur... Mont. Car.

79. San Brocardo General del Carmen dió el año de 1171 para

81. San Alberto Carmelita reveló a Santa Teresa el estado glorioso y floreciente de la descalzed del Carmen en tiempos futuros, y que daría a la Iglesia muchos mártires. Yepes, et alii in vita S. Teresiae.

82. San Juan de la Cruz primer Descalzo Carmelita con la Santa madre Teresa, fundó conventos de la Orden, los gobernó, y enseñó las ciencias filosóficas y teológicas en sus colegios, y siendo Prelado asentó la vida regular de los Profetas Fr. Francisco de Santa María. Tomo 1. lib. 2. Historia de la Reforma.

83. El hermano Fr. Francisco de Jesús adornado de muchas virtudes, y con especialidad de una simplicidad admirable. En su vida.

84. El Real y nobilísimo Orden Militar, que instituyó Enrique IV Rey de Francia en el Monte Carmelo, y confirmó y llenó de privilegios Paulo V año de 1607 por consejo del V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, primer General de N. P. S. Elías de quien afirma Baronio en el tomo 12, año 1187, que no hallaba en su tiempo varón de más heroicas virtudes que él. Juan Gualter. Crónica Gronic. 1. Cherul. in Bull. ad Paul.

85. El P. Fr. Domingo de Jesús Preposito General de la Congregación de Italia, el cual le armó al emperador don Federico el II, un copioso ejército con el sagrado y potentísimo escudo del Santo Escapulario del Carmen, contra el Palatino elector y por la protección de la Santísima Virgen obtuvieron las armas imperiales en Praga una importante victoria contra sus enemigos. Hist. Descalz.

86. El hermano Diego de Jesús, fervoroso en la oración, ardiente en la caridad, y notable por sus maravillas, fue humildísimo en todo. Vida.

87. Los Carmelitas con su virtud y santidad, predicación, libros y otros trabajos científicos han detenido los males de la herejía, han confundido a los cismáticos y gentiles: han confun-

dido a los malévolos que envidiosos de las glorias del Carmen, han perseguido a sus hijos, y vilipendiado la historia de la vida monástica enseñada por los hijos de Elías. Belarm. de stat. monastic. Muñoz. Thom. Ubaldens. Petrus Lucius. Tritem. de viris illust. Ord. Carm.

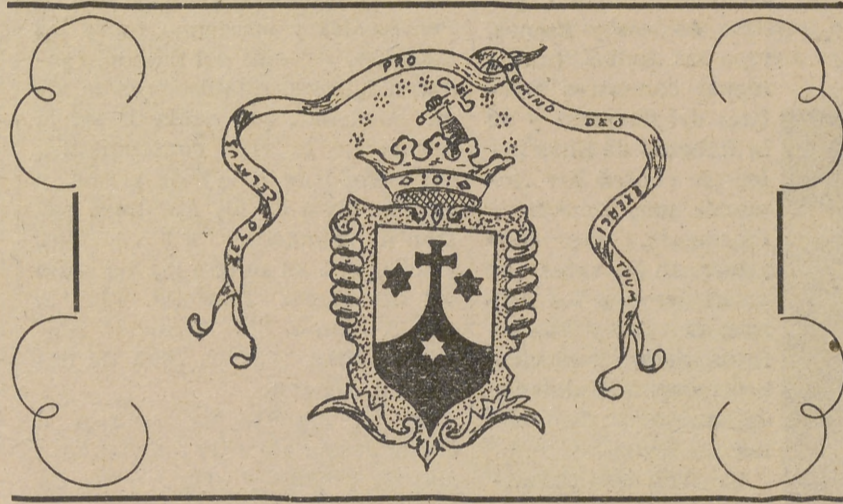
88. La serenísima Reina de los Angeles consuela a San Pedro, Thom. Carmelit. Patriarca de Constantinopla, legado apostólico y le asegura del tránsito, por la tierra Santa el año de 1370. Ofrece también que la religión del Carmen ha de perseverar hasta el fin del mundo, por haberlo prometido así Cristo bien nuestro en el Tabor a nuestro Patriarca Elías, el día que fue transfigurado. La Sacra Congr. de los ritos en las lect. de su oficio. Sarrac. etc. ahj. in ejus vit. Specul. Ord. Carm. c. 4. Joan. Hildehenf. Muñoz. lib. 2. c. 1. art. 3.

89. N. Señora del Carmen Madre de Dios es singular Patrona y escogida, como amparo de los Carmelitas, 900 años antes de nacer la Señora, por San Elías. Vióla la Santa Madre Teresa guardar bajo su hermosa capa a hijos e hijas de su Orden en Avila en San José y varios conventos. Vida de la Santa.

90. El escudo propio de nuestra religión es el que figura al Monte Carmelo, en donde se pusieron los dos colores blanco y pardo con que se visten los Carmelitas, y de las tres estrellas, que significan sus santos especiales: todo se conserva rodeado de doce estrellas, simboló de su Madre, Hermana y principal Patrona, que es María su gloria y principal corona, añadieron nuestros descalzos en memoria más espresa de N. Seráfico Padre San Elías un brazo sosteniendo la espada de fuego del celo con que plantaron en el Monte Carmelo la Cruz.

Esta distinción de la Cruz completa en el escudo que diferencia con nuestros PP. Calzados, avisa a los Descalzos la Cruz, mortificación y austeridad en que deben vivir, para predicar con más fruto con el ejemplo y la palabra la imitación de Jesús Crucificado. Así se colige de muchos Autores de nuestra Orden. Pictus Hierarchia Carmel. tract. 5. Mener. Lib. de Ord. Militar. Joannes Gualb. Cronist. Tom. 2. tract. 1. y principalmente el P. Fr. Francisco de Santa María en su historia, cuando trata de este asunto.

Todo esto está impreso con las aprobaciones necesarias, revisadas por el ilustrísimo señor don Juan Antonio, Obispo Surentino y contiene los principales hechos del Carmelo, desde el año 2510 del tiempo de la ley escrita y natural: esto es, de la creación del mundo.



Palionid. libr. 3. cap. 1. Histor. Equest. Jerosolim.

71. Santa Euphrasia Virgen Carmelita deuda del Emperador Teodosio. En su oficio Carmelit.

72. Santa Eugenia fundadora de muchos conventos Carmelitas. Vita PP.

73. Hubo desde el principio de la Iglesia muchos Carmelitas, de los cuales no pocos dieron reglas, no sólo a mujeres, sino también a hombres. Vita PP. Aleg.

74. La Gloriosísima siempre Virgen María Madre de Dios, Hermana, Madre y Patrona especial de los Carmelitas se apareció a San Cirilo General, y le persuadió a él y a sus religiosas, que es voluntad de Dios, vayan a misiones por todo el mundo; lo cual ha observado la religión también por medio de los Descalzos hasta estos siglos por el espíritu celosísimo, que han heredado de su Padre San Elías. Sarranc. vita. S. Cirili. Const. Thon. Jesu Stim. Misión.

75. De la Emperatriz de los Cielos a San Simón Stoch. General del Carmen, el Santo Escapulario que fue ornamento antiquísimo del Profeta Elías; y para que los Carmelitas, y sus cofrades le traigan se le ofrecen enriquecido de tesoros celestiales de su Hijo, el año de 1215. Lo confirmó el Papa Juan XXII y publicó la Bula Sabatina. Han recibido los fieles por medio de esta Santa Insignia particulares favores y Dios Nuestro Señor ha obrado muchos milagros. Cartag. tomo 4 Pint. tract. 5.

76. Revela dos Carmelitas a la B. Angela hija del Rey de Boemia por una preciosa escala, que la mostraron, que llegaba de la tierra al Cielo, y la decían: si quieres subir por ésta, recibe el Santo Escapulario de la Orden del Carmen. Cartagen.

que guardasen la regla, que compuso San Alberto Patriarca de Jerusalén legado Apostólico, resumida, y recogida de las tradiciones de los Santos Profetas, y de las instituciones de Juan Patriarca 44. La cual después del Concilio Lateranense fue muchas veces declarada, y confirmada. Hieronim. Grat. Thom. a Jesu et alii in Regul. Carm.

80. Santa Teresa de Jesús por inspiración y mandato de Jesucristo: aprobándolo el Papa Pio IV reformará la Orden del Carmen, volviendo a su primitivo fervor la observancia de la regla de San Alberto, primero a las monjas, y segundo a los religiosos. Tuvo la dicha de dar en sus hijos e hijas grandes santos al Cielo, y modelos de perfección en la tierra: Como San Juan de la Cruz, María de los Angeles y Ana de San Bartolomé y de Jesús. Bull. Canonizat.

## Yemas y Caramelos de Santa Teresa

### La Flor de Castilla

#### AVILA

# San José, de las Madres, Cuna verdadera de la devoción al Santo Patriarca

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Iglesia del Caballero de Gracia, de Madrid

Mi gran amigo, el Director de EL DIARIO DE AVILA, me invita, con toda su buena voluntad, a que haga algo, relacionado con San José, de las Madres y con su Coronación solemne y canónica. No puedo resistir a su ruego, por tratarse de San José y de nuestra gloriosa Santa Teresa de Jesús.

Es un hecho incontrovertible, que hasta el siglo XVI, no se extendió en el Orbe católico, la devoción a San José, como lo es igualmente que nuestra gloriosa Santa Teresa de Jesús, fue la principal difusora y propagadora de esta hermosísima devoción.

Por otra parte, San José merece ser venerado más que ningún Santo del Cielo, porque es superior a todos los Santos, excepción hecha de la Santísima Virgen María, nuestra amantísima Madre.

Hay contra esta afirmación, lo que podríamos llamar, el argumento tradicional, que han esgrimido teólogos y liturgistas. Son aquellas palabras que se leen en el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, según S. Mateo, cap. XI y v. XI y que dicen así: «Non surrexit inter natos mulierum major Joanne Baptista».—No hay entre los nacidos de mujer, ninguno mayor que el Bautista.—No quiero apartarme ni un ápice del sentir de la Iglesia, y someto cuanto diga, a su Magisterio Infalible. Pero a este texto evangélico, hay que darle la interpretación de que es exclusión hecha de la Santísima Virgen y de San José; porque si entre los nacidos de mujer, no se hiciese excepción de la Santísima Virgen, resultaría que habiendo nacido de mujer la Santísima Virgen, sería inferior a Juan Bautista; y esto sería absurdo y herético. Hay que hacer por lo tanto, excepción de la Santísima Virgen, ya que aún habiendo nacido de mujer, no es menor, sino mayor que el Bautista.

A pari, se ha de hacer una excepción con el bendito Patriarca San José, como diremos a continuación.

Es común sentir de muchos Santos Padres, entre otros de aquellas dos grandes lumbreras, que son San Agustín y Santo Tomás de Aquino, que el Patriarca San José, nació sin mancha de pecado; y otros Santos Padres afirman que fue santificado en el seno de su madre, como más adelante veremos.

Pero veamos algunos privilegios y prerrogativas, que sólo concurren en el bendito Patriarca.

## SAN JOSE, PADRE NUTRICIO DE JESUS

«No hay ningún ángel o Santo, que haya merecido ser llamado Padre del Hijo de Dios. Sólo San José tiene derecho a este título incomparable. Con este solo nombre de Padre, fue José honrado por Dios más que los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles y los Pontífices. (San Basilio).

De donde deduce San Alfonso María de Ligorio, que habiendo sido destinado por Dios San José para ejercer el noble cargo de

Padre sobre la augusta persona del Verbo Encarnado, debe tenerse por cierto que le confirió todos los dotes de sabiduría y santidad que le eran menester para ello».

Es sentir de San Juan Damasceno que Nuestro Señor para facilitarle su cargo de Padre de Jesús, le dió las tres principales cualidades de un excelente padre: amor, vigilancia y autoridad. Amor ternísimo; vigilancia asidua, para que le asistiera y custodiase con todo cuidado y autoridad de padre, para que el Hijo de Dios le obedeciese en todas las cosas. Y esto lo reveló el mismo Dios a Santa Brígida, diciéndole: «Mi Hijo era de tal modo obediente, que cuando José le ordenaba que hiciese algo, al punto ponía manos a la obra».

Y San Alfonso María de Ligorio, afirma que de la Familia de Nazaret, Dios constituyó a José por Jefe y cabeza de la misma; José manda y el Divino Hijo obedece; gran humildad de Jesucristo, pero también demuestra la gran dignidad de José, superior a la de todos los Santos, si se exceptúa a la Divina Madre.

San José es llamado en el Evangelio (Matth-I-19) «Varón justo». Aquí la palabra justo significa santidad; era pues Varón Santo y poseía fe viva, esperanza firme, caridad ardiente para con Dios y para con el prójimo, humildad profundísima y en suma, el cúmulo de virtudes, que hacen un hombre perfecto y Santo!

Una sola palabra de la Santísima Virgen, bastó para santificar al Bautista y llenar del Espíritu Santo a su madre Santa Isabel; «a qué santidad tan elevada no subiría, dice S. Ligorio, la bellísima alma de José, concursando tantos años con la Madre de Dios?»

San José, recibió de Dios Nuestro Señor, dice el piadosísimo Gerson entre otros, tres privilegios especiales: el de ser santificado en el seno de su madre, como Jeremías y el Bautista; el de haber sido en aquel momento confirmado en gracia y finalmente, el de haber estado siempre libre de los apetitos de la concupiscencia. Por esto, termina diciendo S. Alfonso María de Ligorio, «el Glorioso Patriarca San

José, que después de María, excedió en méritos y santidad a los demás Santos, también los supera a todos en la Gloria del Cielo».

## ESPOSO VERDADERO DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA

No necesitamos de mucha demostración, sino que basta lo que dice el Santo Evangelio por S. Matth. C. I, V. 16. «Jacob genuit Joseph virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus».—Jacob engendró a José, esposo de María, de la que ha nacido Jesús, que es llamado Cristo.—¿Qué más dignidad puede pensarse que la de Esposo purísimo de la sin par Virgen María,



Madre del mismo Hijo Unigénito de Dios?

Patrono de la Iglesia Universal, como le declaró aquel gran Pontífice Pío IX en 8 de diciembre de 1870, y desde siempre, proyecta su sombra protectora y benéfica sobre la Esposa Mística de Cristo.

Dulcísimo Patrono de los moribundos, porque sólo El mereció dormirse por la fuerza del amor, entre los brazos amantísimos de Jesús y de María.

Modelo de obreros y trabajadores, pues lo fue honradísimo y santísimo y con su trabajo cotidiano, alimentó a su Hijo Divino y a su Santísima Esposa. Por eso, el Sumo Pontífice Pío XII en un arranque genial e inspiradísimo, en 1956, instituyó la Fiesta de San José Artesano, para de esta forma, contraponer y contrarrestar la que de antemano tenía implantada el Socialismo ácrata y sin Dios y cuyas manifestaciones tumultuosas y endemoniadas, presenciemos todos los que vivimos antes de nuestra Gloriosa Cruzada de Liberación.

Pero hace mucha más fuerza y hace más a nuestro propósito, para demostrar la grandeza de San José, lo que nuestra gloriosa Madre Santa Teresa, dice de la fundación del Convento de Las Madres y la parte tan activa que en ella tuvo el bendito Patriarca, para deducir después, que bien merece que se haga esta fiesta de la Coronación de San José, precisamente en la imagen sagrada que en dicha iglesia se venera. Oigamos a la Santa. En el Capítulo XXXII de su Vida, par. 11, se lee: «Habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad, lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas, de que no se dejaría de hacer el Monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San José, y que a la una puerta nos guardaría El y Nuestra Señora a la otra, y que Cristo andaría con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor».

Y en el Capítulo VI, versículo 6, también de su Vida, se lee: «Tomé por abogado y Señor al Glorioso San José y encomendéme mucho a El», y más adelante añade nuestra Santa: «Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo, como de alma; que a otros Santos, parece les dió el Señor gracia para soco-

rrer en una necesidad; a este glorioso Santo, tengo experiencia, que socorre en todas y que quiere el Señor darnos a entender, que así como le fué sujeto en la tierra—que como tenía nombre de Padre, siendo ayo, le podía mandar—así en el Cielo, hace cuanto le pide». Qué más puede añadir nuestra torpe lengua, cuando ha hablado la gran Maestra del buen decir y santo decir!

¡Bien hizo nuestro llorado Pontífice, Juan XXIII, en decretar en 1962 que a partir del 8 de diciembre, del mencionado año, Fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, el nombre de San José, fuese inscrito en el Canon de la Misa, inmediatamente después del nombre dulcísimo de María!

Y el que esto escribe, se ha dirigido respetuosamente a la Sagrada Congregación de Ritos, en súplica de que esta antelación de San José respecto de los demás Santos, no se limite a que así sea, como ya hemos dicho, en el Canon de la Misa, sino que debe ampliarse a las Letanias de los Santos y a todas aquellas oraciones o peticiones, en que aparezcan la Virgen Santísima y los Santos.

¡Bien hace el pueblo fiel y la Orden Carmelitana, y Avila, y España y el Mundo, en coronar y glorificar a nuestro bendito Patriarca!

¡Bien podremos decir el 24 de los corrientes: «Posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso», como se lee en el Salmo 20, ver. 4: Has puesto, Señor, sobre su cabeza, corona de piedra preciosa. Y no sólo, así lo esperamos, corona de oro y de joyas materiales, sino y sobre todo, corona de amor acendrado a tan bendito Patriarca, que sea como un eco del amor que debe arder en nuestro pecho, a nuestra Gloriosa Santa Teresa de Jesús!

¡Adoremos a la Santísima Trinidad del Cielo, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo; pero adoremos también a la Santísima Trinidad de la Tierra, Padre nutridor, el benditísimo San José, la Madre Santísima, la Purísima Virgen María y al Hijo Divino; a San José que le cuidó, alimentó y defendió; a la Santísima Virgen que le dió a luz y le amamantó con la leche virginal y al Divino Niño, que nos redimió del pecado y de la esclavitud del demonio!

No he querido sentar plaza de apologista, de teólogo o liturgista; sino sólo acceder al ruego de mi gran amigo, el don Juan Grande, como digo antes, dándome además a mí mismo, la satisfacción íntima de poder hacer algo en obsequio de mi gran Patrono y protector amantísimo San José, en el momento soberano de su Coronación solemne, que será broche de oro con que se cierre este IV Centenario de la Reforma Teresiana y el poder hacer también algo, en honor de aquella alma gigante, la gran amante del Glorioso San José, nuestra Madre Santísima y Gloriosísima Santa Teresa de Jesús.

José M. Muñoz, Pbro.

**ASKAR**  
**Radio TV**

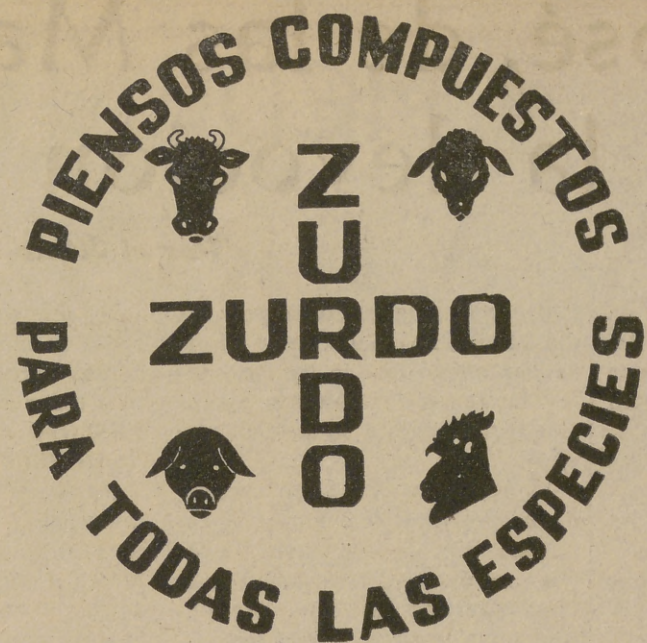
**Gemalix**

San Segundo, 2 - Avila - Telf. 1874

TEJIDOS  
CAMISERIA  
CONFECCIONES  
PERFUMERIA

## ALMACENES Viuda de Félix Grande

CENTRAL  
Alemania, 5 - AVILA  
SUCURSALES  
Reyes Católicos, 15 - AVILA  
Avda. Monte Igueldo, 32 - MADRID



Nuestros  
clientes son  
nuestros  
mejores  
propagan-  
distas

## Florentino Zurdo, S. A.

Casa central en AREVALO

Fábrica de harinas en SANCHIDRIAN  
Fábrica de piensos compuestos en SANCHIDRIAN  
Fábrica de pastas para sopa en AREVALO

ABONOS DE TODAS CLASES

Depósitos en Madrigal, Fontiveros, Crespos, San Pedro del Arroyo y Ávila

# Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

## OFICINA CENTRAL

Tomás Luis de Victoria, núm. 1 (Frente a la Plaza de Abastos)  
ENTIDAD BENEFICO - SOCIAL SOMETIDA AL PROTECTORADO DEL ESTADO

## AGENCIAS EN

Barco de Avila  
Crespos-El Tiemblo  
Navarredonda de la Sierra  
Cebreros  
Piedrahita  
Piedralaves  
Madrigal de las Altas Torres  
Arévalo



Arenas de San Pedro  
Burgohondo  
Las Navas del Marqués  
Hoyo de Pinares  
Sotillo de la Adrada  
Muñico  
San Pedro del Arroyo  
Sanchidrián

Créditos y Préstamos personales y con garantía hipotecaria y de valores. Realiza toda clase de operaciones de ahorro al 2 y al 3 por 100. Transferencias y situación de fondos en cualquier lugar de España

Entidad Colaboradora del Servicio Nacional del Crédito Agrícola

Importantes premios a favor de sus clientes ahorradores, entre ellos

## UN CHALET

Pida información en cualquiera de nuestras oficinas

Esta Benéfica Entidad alcanzó los DOSCIENTOS MILLONES de pesetas de saldo de Ahorro en Junio de 1962, y en 1963 superó los TRESCIENTOS MILLONES con más de 35.000 clientes

La Tierra de AVILA

# PIEDRAHITA

## GRAN VERBENA

Bella y alegremente adornada la Plaza de España, que ha servido de marco al cuadro verbenero que se ha plasmado durante los días 15 al 18, con una gran iluminación y profusión de banderitas, colgaduras y gallardetes, se celebraron en ella verbenas francamente alegres y acogedoras con la actuación de orquestas distintas cada noche, todas ellas de gran renombre y valía, interviniendo también el gran organizador de festejos, nuestro querido amigo J. GOAL (Julio Gómez Alcalde) que con sus animadas charlas, consiguió la hilaridad del respetable, del que recibió en todo momento muestras de cariñoso afecto.

Hubo concursos variados, destacando, claro es, el de elección de la reina verbenera, cuyo nombramiento recayó en la simpática señorita Mari-Juli Castillo de la Lastra muy ligada a Piedrahita donde tiene muchos familiares. ¡Enhorabuena, pues!

Hubo los consabidos puestos de churros, pues que las nochecitas, apetecían tomar caliente, ya que la temperatura, era más que fresca. No obstante, los cafés, bares y terrazas, se hallaban verdaderamente abarrotados de público. El comercio y la industria contribuyeron también al realce de los festejos, con entrega de valiosos regalos.

Los jóvenes, han estado muy acertados y bueno sería que éste fuera el comienzo y base para que, en sucesivos años, se celebren estos festivales.

### FESTEJOS TAURINOS

El día 26 de los corrientes y con motivo de las importantísimas ferias que se celebrarán en esta villa, tendrá lugar, si el tiempo no lo impide, como suele decirse en la programación, una gran novillada sin picadores, en la que serán lidiados cinco novillos de la acreditada ganadería Fuentespino (Salamanca), y en la que tomarán parte el notable rejoneador don José-Ignacio Sánchez y Sánchez, y los espadas Anibal Sánchez y Octavio Avila, con sus correspondientes cuadrillas.

Parece que la Organización «SANCHEZ», ha puesto verdadero empeño en que este festival responda al rango de la plaza en que ha de celebrarse «La Monumental de Castilla la Vieja» y, además, para que quede buen sabor de boca para concurrir a los festivales que ha de organizar para las fiestas septembrinas.

Por nuestra parte le deseamos mucha suerte.

### NUEVA ESTACION DE SERVICIO

Ya habíamos anunciado a nuestros amables lectores que se llevaban con verdadera celeridad los trabajos pertinentes para la instalación de una gran Estación de servicio de carburantes. Las

obras, pues, terminaron y ya ha sido inaugurado el servicio, que se halla atendido por una bella joven y un caballero con el atuendo apropiado.

Estábamos a la caza del primer vehículo que tomaría esencia, y he aquí, que se presenta un magnífico coche con matrícula GE.-5806 (Suiza), que, procedente de Ginebra se hallaba ocupado por un matrimonio español, muy simpático, el cual se encontraba pasando una temporada en esta villa del Corneja, de la que hizo verdaderos elogios, así como de sus habitantes.

La Estación es algo que se sale de lo corriente. Francamente preciosa. Su emplazamiento ha embellecido la entrada de la villa por la parte de Avila, y resulta comodísima pues que ha sido instalada al margen de la carretera de Avila a Sorihuela.

I. P. I. S. A. que es el nombre de la Sociedad dueña de ello, ha tenido gran acierto y la deseamos, pingües beneficios.

### INAUGURACION DE UN BONITO BAR

Precisamente al margen de la carretera de Avila-Sorihuela y frente a la Estación de Servicio de Carburantes I. P. I. S. A., se ha inaugurado un bonito bar, que lleva por título «Texas», el que, desde su inauguración se halla muy animado y la simpatía del barman y demás personas, invita a que se acuda al establecimiento. Por cierto que el barman es un verdadero artista del pincel (inglés de nacionalidad) y tiene plasmadas unas preciosas acuarelas en el local, al que alegro por su gusto y colorido.

¿Por qué en vez de «Texas» no han puesto «Bar Estación? Es sólo una sugerencia.

### EL PROFESOR TURDY EN PIEDRAHITA

El día 20 a las seis de la tarde, este popular artista salmantino dedicó a los niños y profesorado de la Colonia, una gran gala infantil, que resultó muy del agrado de todos, siendo muy felicitado por la labor educativa que a través de tan originales espectáculos, sirve de formación a las juventudes. Por la noche y con variado programa, presentó para el público en general, nueva función en el local «Chivis» que se hallaba completamente lleno del respetable, siendo muy aplaudido este genial artista polifacético y su simpática colaboradora Gloria Lucy. Al siguiente día marchó para actuar en la Residencia de Educación y Descanso, en El Escorial, y acude a la Prensa para hacer patente la satisfacción recibida en Piedrahita por el amable y hospitalario trato recibido; y, como nobleza obliga, le damos las gracias.

### RASGO DE HONRADEZ

Lo es el de las simpáticas y honradas niñas María del Carmen Serna del Mazo y María-Antonia y Julita Blázquez Trujillano, se encontraron en la vía pública cierta cantidad de dinero que, inmediatamente se apresuraron a entregar a la autoridad.

Es digno de todo encomio este rasgo de honradez que dice mucho, no sólo en favor de las niñas, sino también de sus padres y profesores, de los que han recibido tan nobles enseñanzas.

TOS-SAN.

## Próximos festejos taurinos en LANZAHITA

Lanzahita, este bello pueblo de la tierra abulense, tiene, entre otras no menos nobles, gran afición a la llamada fiesta nacional. Y el próximo mes de septiembre, va a ver colmadas sus aspiraciones con los notables festejos taurinos que ya se anuncian en grandes carteles murales, según los cuales, durante los días 9 y 10 de dicho mes, van a celebrarse dos monumentales novilladas sin picadores.

En la primera ocasión, serán lidiados, banderilleados, etc., dos hermosos novillos (cuyas defensas no han sido cortadas, despuntadas, limadas ni sometidas a manipulaciones fraudulentas), de la acreditada ganadería de Hijos de Regino Rodríguez, de Sotillo de la Adrada, por los espadas, Joselito Torres y José Antonio Oleina.

En cuanto al día 10, se anuncia otra extraordinaria novillada, con otros dos bravos novillos de la misma ga-

## Nuevo ordenador capaz de efectuar 75 mil millones de cálculos diarios

WASHINGTON (Servicio especial ICE).—La Corporación de Investigaciones Económicas e Industriales de Arlington (Virginia) acaba de instalar un nuevo ordenador electrónico, capaz de efectuar 75.000 millones de operaciones en un sólo día. Se trata de un ordenador IBM Stretch, considerado en estos momentos como el de mayor capacidad del mundo.

La Corporación de Investigaciones Económicas e Industriales se dedica a facilitar a los hombres de negocios y empresas, y también al Gobierno de los Estados Unidos, los más variados datos sobre economía, matemáticas y toda clase de cálculos que se le pidan.

El sistema Stretch, que se halla

totalmente transistorizado y es capaz de elaborar hasta dos millones de datos por segundo, constituirá para la referida firma una gran ayuda y facilitará a los científicos que se dirijan a ella la solución de sus complicados problemas en un tiempo realmente inverosímil.

El nuevo ordenador tiene la ventaja de que, mediante un dispositivo automático, puede interrumpir el trabajo que está efectuando y dedicarse a cualquier otro problema que se le plantee, volviendo después a lo que tenía iniciado en el momento de la interrupción.

Esta característica resulta extraordinariamente interesante para la entidad que lo ha adquirido, ya que, con frecuencia, necesitaba resolver de manera instantánea ciertas clases de operaciones, como los niveles máximos y mínimos de cotización de determinados valores, cuando se encontraba desarrollando algún otro tipo de programa.

Durante los últimos meses, a la Corporación de Investigaciones Económicas e Industriales se han estado sometiendo problemas extraordinariamente complejos. Algunos inclian estas 500 variables distintas y hacían referencia a 7.000 campos diversos de actividades. Los problemas con que se enfrentaba la Corporación para el proceso de tan variado número de datos, podrán ser ahora resueltos fácilmente con ayuda del Stretch.

## Las pequeñas ciudades progresan más deprisa

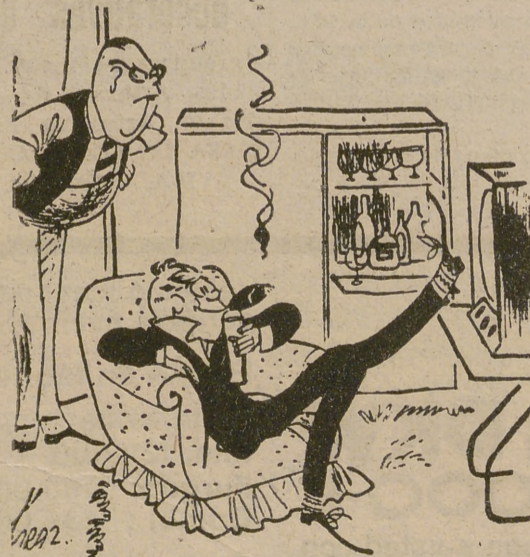
Esa conclusión ha sacado el jesuita, reverendo padre Moisés, en un estudio publicado en la revista «Population».

En doce ciudades francesas de más de 250.000 habitantes, su ritmo de aumento ha sido lento, en los años de 1958 a 1962, si se le compara con las ciudades de me-

nos de aquella cantidad de habitantes.

Es muy importante la conclusión, pues se pensaba hasta hace poco que había una corriente de emigrantes desde las pequeñas aldeas a las grandes ciudades, que amenazaba despoblar el campo. Y a lo que parece, no es así. Las aldeas se despueblan, eso es cierto, pero los desplazados no van sólo a las grandes ciudades, sino con preferencia van a las ciudades medias. Empieza a ser desagradable la vida de las grandes aglomeraciones urbanas, aquellas ciudades de millones de habitantes, de grandes distancias, de superllo en todas partes. Es preferible las ciudades medias de 100 ó 200 mil habitantes, en donde hay de todo, pero en donde la aglomeración no es tan penosa y exagerada.

COCHE por 2.575 pesetas al mes  
GOGGOMOBIL, es su automóvil



Hijo gamberro

Publicidad RACES

GOGGOMOBIL, concesionario exclusivo:

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

pies frescos!  
cómodos!  
descansados!  
felices!



buena, buena zapatilla  
**LA CADENA**  
la felicidad de sus pies!

**Academia de Conductores**  
**VELASCO** COCHES SEAT 600, 1400  
PROVISTOS DE DOBLE MANDO  
Plaza del T.º Arévalo 3. 1321 AVILA

COLABORACIONES

# Los ministerios sacerdotales y la astronáutica

Por Eladio Leirós

Con los adelantos que cada día realiza la Técnica y con los progresos intraespaciales, el más escético no puede descartar la hipótesis de que muy pronto serán frecuentes los vuelos humanos por el espacio. Con toda probabilidad, casi con seguridad, podemos afirmar que en un futuro próximo, el hombre tripulará aparatos que le lleven hasta la Luna o hasta otros astros.

Difícil será llegar a ellos y muy difícil también, encontrar las condiciones necesarias para la vida o conseguirlos. Cuestión más oscura es la posibilidad de encontrar otros seres vivientes, especialmente racionales, y las problemáticas relaciones que, en caso afirmativo, puedan con ellos establecerse.

Pero, aun considerando sólo el primer aspecto, es lógico y natural que, por lo menos, algunas de las profesiones humanas deban tener en cuenta ese nuevo campo de acción que se abre a su mirada. Un ejemplo destacado es la medicina. Sin duda que, aún en el caso de un viaje interplanetario sin parada alguna, la presencia del médico, o de quien posea sus cualidades, será no sólo muy conveniente, sino también necesaria. Mucho más se precisarían los médicos, si esas expediciones fuesen en masa y los hombres pudiesen establecerse en los astros. De momento, no serían tan necesarias otras profesiones, v. g. los abogados, aunque, de llegar a ser estable la permanencia del hombre allí, no les faltaría asuntos que resolver.

Pero urge mucho más la asistencia espiritual de los sacerdotes para el bien de las almas. Precisamente a este artículo y a este punto de vista ha dado ocasión una noticia recientemente publicada en la prensa, según la cual, desde hace dos años, el Padre Dominico Grasso, S. J., profesor de la Universidad gregoriana de Roma, "estudia el problema del envío eventual de sacerdotes al espacio."

Sin duda esto exige estudio serio y preparación diligente. Podemos afirmar que la presencia del sacerdote en tales circunstancias es aún más necesaria que la del médico. La falta de éste, podría ser suplida (reconozco, sin embargo, que con dificultad) v. g., por radio, que podría hacer desde la Tierra las indicaciones precisas, en caso de alguna enfermedad; pero, en cambio, no podría suplir la ausencia del sacerdote, en el caso más perentorio, cual es el de dar la absolución a un moribundo; porque, no siendo ésta válida por teléfono, con menos razón lo será por radio.

Y por esta necesidad se presenta aún cuando sea sólo un viaje de ida y vuelta sin parada alguna, porque también entonces habrá peligros. Por eso, debe verse con precaución lo que la prensa le atribuye al Padre Grasso, cuando dice que "enviaremos sacerdotes católicos a los espacios interplanetarios, solamente cuando los astronautas se instalen en otros planetas."

Para entonces es evidente que esa necesidad de sacerdotes será mucho mayor, incluso en cuanto al número de los que deban ejercer allí sus ministerios sacerdotales, el cual dependerá de la cantidad de hombres y de estaciones o instalaciones, cuya administración religiosa les fuese encomendada.

Con esto, nos estamos refiriendo sólo a los seres humanos transportados de la Tierra, porque a ellos se les aplica la Redención de Jesucristo y continuarán siendo miembros de la Iglesia católica.

Mayor dificultad surgiría si allá aparecieran otros seres racionales, lo cual también considera el P. Grasso, y, de manera especial, si entre unos y otros pudieran celebrarse matrimonios, porque ya se sabe que el sacramento matrimonial afecta sólo a la parte cristiana y, en este caso, se presentaría un impedimento parecido al de religión mixta o, acaso muchísimo mejor, al de disparidad de cultos.

En general, respecto de esos otros seres racionales, dice justamente el P. Grasso que "la Iglesia no tiene razón ninguna para enviar sacerdotes a esos u otros planetas: los seres que los habitan no son ciertamente, de la raza de Adán, y por tanto no han heredado el pecado original".

La constitución de la Iglesia católica se basa en el pecado original, cuya existencia no podemos suponer en los problemáticos habitantes de esos otros astros, a lo menos el pecado original proveniente de Adán y por no descender de él. La Iglesia católica y, por tanto, los ministerios eclesiásticos, se basan, primeramente, en la elevación al orden sobrenatural, que Dios se ha dignado conceder a la especie humana; en segundo lugar, supone el pecado original y, por último, la reparación y Redención por Jesucristo. Por lo tanto, en el caso aventurado, aunque no imposible, de esos otros seres racionales, éstos no serían miembros de la Iglesia católica, ni estarían sometidos a la suprema autoridad de jurisdicción y de magisterio del Pontífice romano.

Otra cuestión digna de ser considerada y de la cual sólo se puede ha-

blar en el plano de la posibilidad, es la del estado de esos problemáticos seres. No parece que pueda suscribirse así, en general, la fórmula del reverendo P. Grasso, al afirmar que ellos "tendrán el mismo destino sobrenatural que los hombres que mueren sin el bautismo."

Esta fórmula aparece vaga y oscura, porque no costa que ellos hayan sido elevados al orden sobrenatural y, además, pudieran morir antes del uso de la razón o después, y en este caso, que hubieran pecado, por lo menos contra la ley natural, que después se hubieran arrepentido...

De todos modos, hay que resolver primeramente la cuestión del estado en que, respecto del orden sobrenatural, se encontrarán esos seres, cuestión que para nosotros en estos momentos queda reducida a una serie de posibilidades. ¿Se hallarían en el estado de naturaleza pura? Si hubieran sido elevados al estado sobrenatural, ¿cómo sería su justicia original? ¿Su conservación, dependería también de la fidelidad del primer hombre? Si hubieran pecado, ¿valdría para ellos la redención, como para nosotros? Los frutos de esa redención, ¿se aplicarían inmediatamente, o por medio de alguna institución parecida a nuestra Iglesia?

Todo esto nos pone de manifiesto que, si es difícil el aspecto natural del problemático caso de los vivientes en otros astros, más difícil es el punto de vista sobrenatural, que abre el horizonte a una infinidad de posibilidades rayanas en la ficción. (Colaboración LOGOS).

Informaciones agropecuarias

## El almendro: Su importancia y cultivo en España

Muy pocos frutos de nuestros campos habrá tenido una revalorización similar a la que hoy tiene la almendra. Un producto que en el año 1953 se cotizaba entre 4 y 4,25 pesetas el kilo (en cáscara) se está pagando en estos meses primeros de 1963 entre las 21 y 22,50 pesetas.

La almendra revierte a los agricultores una suma anual que oscila bastante, precisamente porque se trata de un árbol cuya cosecha es sumamente sensible a las heladas. Pero con datos del año 1960, donde se recogió una cosecha del tipo medio normal a precios pagados al agricultor de unas 10 a 12 pesetas el kilo, esta producción importó la suma de 1.785 millones de pesetas.

Nuestra riqueza de este frutal de pepita se extiende por una superficie de más de doscientas mil hectáreas de plantación regular, aunque hay en diseminado árboles que en conjunto son algo así como un cincuenta por ciento más de los pies de almendra en plantación uniforme. En total se cultivan en España más de 41 millones de almendros, con tendencia a un notable aumento cada año.

Como es sabido, el almendro es árbol de pocas exigencias de suelo y humedad. Sólo tiene una marcada sensibilidad por las temperaturas bajas, precisamente porque las heladas suelen coincidir con los momentos de la floración. Sin embargo, la extensión de variedades tardías y de floración que soporta mejor las bajas

temperaturas, ha hecho que el almendro fuera adentrándose por otras provincias que no son sus típicas de litoral mediterráneo.

La rusticidad del almendro ha sido causa de que se le prestaran siempre muy pocos cuidados. Sin embargo, al analizar las cifras medias de producción, llevándose después a esos altos precios a que hoy se cotiza la almendra, vemos que hay una enorme diferencia entre atender debidamente o dejar a suerte esta clase de arbolado.

Tenemos once provincias adelantadas en el cultivo de este árbol. Son, por este mismo orden de importancia, Baleares, Alicante, Murcia, Huesca, Granada, Castellón, Almería, Tarragona, Lérida, Málaga y Barcelona. Según datos medios de toda España, referidos a diez años, cada almendro da una cosecha media anual de cuatro kilos de fruto. Pues bien, analizando las producciones de los últimos cinco años nos encontramos con que las tres primeras provincias, es decir, Baleares, Alicante y Murcia, han tenido medias de producción anual de 2,4, 3,6 y 2 kilos, respectivamente, de almendra por pie de árbol cultivado.

Consideramos del mayor interés para los cultivadores de este frutal un librito que recientemente ha editado la Dirección General de Agricultura, titulado "El Almendro: su importancia y cultivo en España". En él se exponen las consideraciones generales para un buen cultivo, así como datos de gran interés sobre plagas, abonados, injertos, variedades, etc. Su lectura puede llevar, sin duda, a una mayor atención a estas plantaciones, incrementando la media de nuestra cosecha actual.

Los propietarios de plantaciones de almendros que tengan interés por el contenido de este librito pueden solicitarlo gratuitamente del Ministerio de Agricultura, dirigiendo su carta, si lo prefieren, a: Gabinete de Prensa del Ministerio de Agricultura. Paseo de Atocha, 1. Madrid.

G. de Gea.

### Compro

documentos antiguos y libros.  
Dr. Fleming, 7. Bajo. Avila.

### Se alquila local

de negocio, San Vicente, 1. CASA CARRIL.

## Un español prefecto apostólico en Perú

Ha sido nombrado prefecto apostólico de la Prefectura Apostólica de San Francisco Javier (Perú) el padre Antonio de Hornedo Correa, de la Compañía de Jesús.

Nació en Comillas (Santander) en 1915. En 1933 ingresó en la Compañía de Jesús. Después de haber trabajado como director espiritual y luego co-

mo rector en varias casas de formación dentro de España, fue a la misión de San Francisco Javier, de donde era hasta la actualidad superior religioso.

EL CARDENAL BEA PROPONE LA CREACION DE UN INSTITUTO CATOLICO PARA EL ECUMENISMO

El cardenal Bea, presidente del Secretariado para la Unidad de los Cristianos, ha pedido en una conferencia celebrada en Salzburgo que, una vez terminado el Concilio, se funde un Instituto Católico para el Ecumenismo y que este instituto edite una revista al mismo tiempo.

### Decorativos Originales

Cerámicas regionales. Hierros forjados. Artículos de cobre. Regalos de Artesanía Española. LA CASA DE LOS RECUERDOS DE AVILA. Caballeros, 13. Avila.

## AUTO UNION DKW F-1000-L

y llega a usted con el prestigio de una marca: AUTO UNION, y la garantía de IMOSA que lo fabrica y lo exporta a todo el mundo.

Vehículo ideal para el trabajo en ciudad o carretera, es el perfecto microbús familiar de festivos y vacaciones.

Precio en fábrica:

Plataforma alta: 129.500  
Furgón: 130.000  
Combi: 135.000

Fácil adquisición

Solicite folleto a:

# IMOSA

(Vitoria)

o pida información al Concesionario.



**NOSOTRAS, LAS MUJERES**

# La academia del buen gusto

Por *Angeles Villarta*

**ROSA DE LOS VIENTOS**

Se habla de establecer una Academia del Buen Gusto, lo cual me parece una bella y loable idea, digna de ser llevada a la práctica y de todo encomio; de una manera principal si no se refiere únicamente al buen vestir, aunque sea preciso reconocer que sin buen gusto no puede haber elegancia.

Al terminar la primera guerra mundial y lo mismo, aunque en menos escala, al finalizar la segunda, surgieron unas mujeres que fueron las musas del Mercado Negro, aquellas cuyos padres o maridos se enriquecieron en negocios más o menos turbios y a quienes sorprendió la riqueza sin haber cursado la asignatura que transforma a una mujer en una señora o en una señorita.

Entonces fueron las burlas, las posturas ridículas en que se colocaron esas damas, alegría de los caricaturistas y de los escritores satíricos.

Revivía la fábula que dice que aunque se vista de seda la mona, mona se queda.

Se puede llevar un abrigo de visón y tener el alma en zamarra.

La Academia del Buen Gusto la considero una necesidad. Con ella no hubieran prosperado aquellas modas ridículas del saco, del trapo, de la Judía verde o hubieran quedado para el exclusivo gusto de señoras y señoritas ordinarias, que es lo que ninguna dama quiere ser.

¿Qué es lo que puede enseñar una Academia del Buen Gusto?

## TV Programas para mañana día 25

**PROGRAMA DE SOBREMESA**

2.15, Carta de ajuste; 2.30, El día del Señor; 2.55, Telecrónica; 3.10, Noticiero de hoy; 3.20, Otro tiempo; 3.30, Buenas tardes con música; 3.45, Bronco; 4.45, Final del programa de sobremesa.

**PROGRAMA INFANTIL**

5.45, Carta de ajuste; 6.00, Fiesta con nosotros; 7.00, El Llanero solitario; 7.30, Final del programa.

**PROGRAMA DE NOCHE**

7.31, Presentación; 7.32, Los Flinitones; 8.00, Domingo, edición extra; 8.30, Los paracaidistas; 9.00, Cita con el humor; 9.30, Pantalla deportiva; 10.00, Escala en Hi-Fi; 10.30, Sesión de noche; 12.00, Los toros; 12.15, Telediario; 12.30, Versos a medianoche, momento musical, meditación; 12.45, Cierre.



Distribuidor exclusivo  
**GARCIA & SAN FRUTOS**  
S. L.  
Avda. de José Antonio, n.º 22  
Teléfonos 1634 y 2451  
Publicidad RACES

Cosas para nosotras de una gran importancia. Hay que cultivar la sensibilidad artística, mejorándola naturalmente; conseguir que al aparejo acompañe la dignidad en todas las manifestaciones de la vida, en la manera de conducirse, de manifestarse...

Dentro de las preferencias de cada cual, distinguir perfectamente cuáles son las lecturas que diferencian a una dama de una arrabalera. No sólo lo que se debe leer sino también aquello que por su ramplonería por ser una basura literaria ni siquiera se debe tocar.

Lo mismo en lo referente a los cuadros, a la música, a la moda, al uso de alhajas.

Una modista de primera tijera puede vestir primorosamente a una palurda. Pero con el vestir no basta. Ha de saber llevar la ropa... Y otras muchas cosas: conversar, comer, hacer oportunos comentarios, no caer nunca en el lugar común, no incurrir en ningún género de extravagancias.

Ya la asistencia a la Academia del Buen Gusto representaría un elogiable afán de superación.

La murmuración ha de ser raída. Hay bastantes mujeres que

## Allá películas

Título, «apuros de Rosemary, Los». Calificación, 3, mayores de 21 años. Censura del Estado, autorizada para mayores. Producción, alemana, Studio Films. Distribución, Hispano Fox Films, S. A. E. Género, comedia musical, pantalla normal, color natural. Director, Paul Martin. Intérpretes, Peter Alexander, Ingeborg Schone, Gunther Philipp. Fecha de estreno, 8-6-63, Tivoli, Madrid. Duración, 90 minutos.

Síntesis. — Un modisto famoso al que el dueño de la empresa para la que trabaja pretende casar con su hija, emprende una jira marítima para presentar sus modelos en diversas ciudades. En el mismo barco viajará la joven con la que querían prometerla y desconociéndose mutuamente en su verdadera personalidad, ambos se enamoran. En torno a este viejísimo y explotado tema, se desarrolla una comedia musical que incurre en todos los tópicos del género, pretendiendo hacer reír con trucos muy gastados y mantener el interés con una trama de enredo sin la menor novedad y cuyas incidencias se ven venir. Dirección e interpretación vulgares. Buena fotografía en color.

Situaciones equivocadas, frivolidad, ligereza y acusados defectos de forma, en un clima intransigente y anodino.

## Santa Teresa de Jesús

¡síntesis de su vida! sus patronazgos. Utilísimo, IV Centenario de la Reforma Teresiana. Curiosidades Avila y su tierra, por el Rector del Caballero de Gracia.

murmuran no por maldad sino por falta de temas.

Hay que ser discreta.

La discreción ha sido definida de esta manera que considero acertada:

No actuar nunca ante los demás como no quisiéramos que actuaran ante nosotros.

La Academia del Buen Gusto está muy bien, pero me parece que esta enseñanza podría darse en los colegios; en los institutos, incluso en las escuelas públicas. Es lo que en tiempo de nuestras abuelas se llamaban lecciones de Urbanidad.

Sólo que puestas al día, naturalmente.

## SE VENDEN

viviendas con llave en mano, razón Capitán Peñas 28, martes, jueves y sábado

# Se intenta que la minoría protestante tenga una estructuración legal en España

WASHINGTON. — La importante revista católica «América», editada por la Compañía de Jesús, publica en su número del día 19 de agosto un artículo firmado por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, sobre la situación de los no católicos en España. El artículo, que ocupa cuatro páginas de la revista, aparece anunciado en la portada de la misma.

La citada publicación inserta además un editorial de su director, Thurston N. Davis, en el que se dice textualmente:

«Nuevas fuerzas se mueven en España. Gracias principalmente a la firme dirección de sus ministros de Hacienda y Comercio, esta nación, tradicionalmente aislada, ha experimentado un resurgir de actividad económica y salud fiscal. España parece interesarse en su propia versión de la

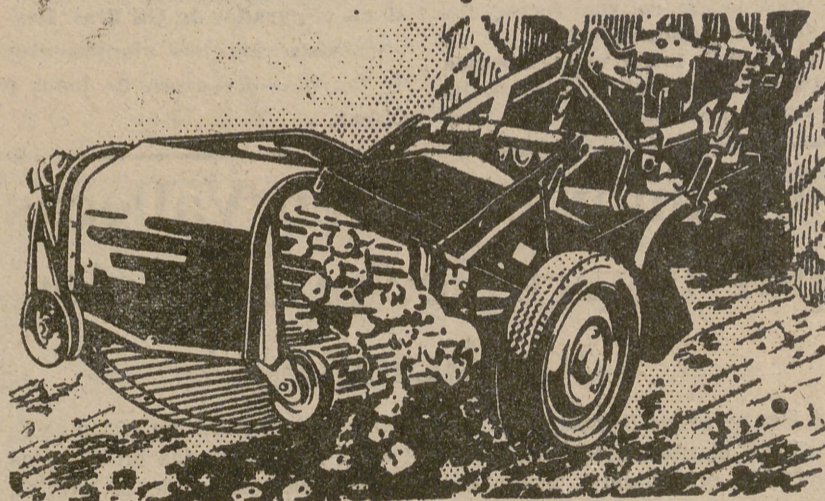
apertura a la izquierda, pero de una manera cautelosa. No constituye una apertura amplia, ciertamente. Quizá sería más acertado si se definiese sólo como una fisura leve en su puerta. Pero las fuerzas liberalizadoras trabajan lenta pero seguramente al sacar esta tierra histórica de su excesiva peninsularidad. Uno de los cambios más delicados que se contemplan es el operado en el campo de la religión.

## UNA BASE LEGAL PARA LOS PROTESTANTES

España intenta estructurar una base legal dentro de la cual pueda permitir a su pequeñísima minoría de protestantes una medida de libertad de conciencia. Esto no es una tarea fácil ni sencilla. De la manera mejor que pueda aparecer en un artículo cierto, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, revela los antecedentes históricos, culturales y legales contra los que se estudian las decisiones oficiales. Para esos que encuentran que el artículo del señor Castiella es tentativo, restringido y cauteloso, no se debe olvidar que los españoles han tenido poca o ninguna experiencia en el campo del pluralismo religioso desde 1492.

Este fue el año en que Isabel la Católica empujó a los moros más allá del estrecho de Gibraltar, expulsó a los judíos de España y confirmó a Torquemada como gran inquisidor. De ahí que durante cinco siglos la Iglesia católica en España no ha tenido rival alguno. Esos centenares de sectas surgidas a la desbandada que nosotros los del mundo de habla inglesa tomaríamos por añadidura, es algo de lo cual los españoles han leído, pero no han tenido que vivir con ello. Para los españoles, el pluralismo religioso constituye una amenaza contra su gran tesoro, la unidad de la fe. Aceptan esos riesgos cautelosamente, movidos por los intereses del bien común universal. Lo importante es que España intenta ahora buscar la manera de adaptar sus prácticas a las enseñanzas de la «Pacem in terris». Espera que el Concilio Vaticano indique el camino que tiene que seguir.—EFE.

# ECONOMIA Y RENDIMIENTO en la recogida de la PATATA con la...



## ARRANCADORA DE PATATAS AL-100 JOHN DEERE

Deja alineadas y limpias las patatas con un costo de 45 pts. por Ha. y un rendimiento de 1 Ha. levantada por cada 3 horas de trabajo



**RICARDO MEDEM-JOHN DEERE**  
SOCIEDAD ANONIMA

CRESPOS (AVILA)  
Vda e hijos de F Giménez

Por una agricultura mejor .

## Escuela Automovilística SAN CRISTOBAL

le hará gastar su dinero una sola vez  
Dr. Fleming, r AVILA

## Se traspasa

establecimiento muy acreditado y bien situado. Razón: David Herrero, 3, (Pastelería)

## FINCAS RUSTICAS

se ceden varias obradas en arriendo económico o aparcería. Villanueva de Gómez. Claudio Vallejo

# AVILA, Corazón de España

## Franco aclamado al llegar a nuestra Ciudad el Capitán General, Muñoz Grandes, en su representación

### La esposa del Jefe del Estado, en Oviedo

OVIEDO.—Procedente de San Sebastián llegó a Oviedo la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su nieta María del Carmen. Con anterioridad se habían detenido en el santuario de Covadonga para orar ante la Patrona de Asturias. Acompañaban a la ilustre dama la esposa del ministro de la

Gobernación, una hermana de ésta, así como el secretario de la segundo Jefatura de la Casa Civil del Jefe del Estado. A su llegada al hotel fue saludada por el gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, alcaldes de Gijón y Lueca y otras primeras autoridades provinciales y locales. Igualmente fue saludada por el director ge-

neral de Arquitectura, señor García Lomas, que se encuentra en esta provincia. Numeroso público que se había congregado en los alrededores del hotel tributó a la esposa del Generalísimo un cariñoso recibimiento. Después de conversar con las autoridades, doña Carmen Polo de Franco se retiró a descansar.

Doña Carmen Polo de Franco, que ha dado por terminada su estancia en San Sebastián, fue despedida en el palacio de Ayete por el ministro de Jornada, capitanes generales de la región militar y aérea y las autoridades provinciales y locales.

En su viaje hacia Oviedo fue recibida en Ermúa, límite de Vizcaya con Guipúzcoa, por el gobernador civil de Vizcaya. La ilustre dama pasó por Bilbao. En Santillana del Mar (Santander) se detuvo unas horas. Fue cumplimentada por el obispo de la diócesis, gobernador civil, esposa del ministro de Obras Públicas y el señor Buyla, con los cuales almorzó en el parador de Gil Blas. Después visitó algunos monumentos de la villa.—Resumen de logros y Cifra.

### El Vicepresidente del Gobierno fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía y afecto de parte del pueblo abulense

#### Fervor patriótico en el acto organizado por la Hermandad de Alféreces Provisionales y Excombatientes de la División Azul, ante el Monolito de la Plaza de Granada

Con una solemnisima misa de pontifical, oficiada en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, por el Cardenal Arcadio Larraona, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, como legado de Su Santidad el Papa, Paulo VI, se han iniciado hoy en Avila los actos de clausura del IV Centenario de la Reforma Carmelitana llevada a cabo por Santa Teresa de Jesús y del Año Santo Teresiano, concedido con este motivo por Su Santidad el Papa, Juan XXIII.

Con anterioridad, se organizó en el palacio episcopal, donde, Inés del Obispo abulense, había pernoctado el ilustre Príncipe de la Iglesia, un cortejo para acompañarle hasta el templo catedralicio. Abrió marcha la cruz alzada de dicho templo y seguían después numerosos carmelitas descalzos, llegados desde diversos puntos de España y precedidos por el Noviciado de Segovia y el Colegio Filosófico de Avila, todos ellos vistiendo capas blancas, así como el padre prepósito general de la Orden, Fray Anastasio del Santísimo Rosario, acompañado por el provincial de Castilla. El padre Víctor Jesús María, defensor general y los seis provinciales españoles. Figuraban también los miembros del Cabildo catedralicio. El Cardenal Legado que iba revestido con capa magna, iba acompañado por el arzobispo de Sión y Vicario general castrense, doctor Alonso Muñozerro; obispos de Avila, don Santos Moró Briz; de Zamora, don Eduardo Martínez; de Albacete, don Arturo Tabera; de Barbastro, don Jaime Flores; de Salamanca, don Francisco Barbado; obispo auxiliar del Cardenal Primado de Toledo, don Anastasio Granados; abad mitrado de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, don Justo Pérez de Urbel y prelado doméstico de Su Santidad, don Castor Robledo. El Cardenal Larraona, con su capellán, don Jerardo Ruiz y con su secretario, don Gerardo Escudero, marchaba acompañado por el Guardia Noble, conde de Añover de Tajo, don Diego del Alcázar, con uniforme de caballero de la Orden de Malta.

Al paso de la comitiva, el numeroso público estacionado a ambos lados de las calles del itinerario, prorrumpió en incesantes aplausos a Santa Teresa, al Papa y al Cardenal legado. Al penetrar en el templo, la Coral de Valladolid interpretó «Tu es Petrus», de Hilarion Eslava.

Inmediatamente, el Cardenal legado pasó a ocupar un situar en el presbiterio, al lado del Evangelio, acompañado del guardia noble. En el de la Epístola se situaron los restantes Prelados, excepto el de Avila, que con el preposito general de la Orden Carmelitana se situó en lugar destacado, igual que el prelado doméstico de Su Santidad y vicario general de Avila, lo hizo con el abad mitrado de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

En un situar de honor destacado en el presbiterio, tomó asiento el excelentísimo señor capitán general don Agustín Muñoz Grandes, vicepresidente del Gobierno, quien ostentaba la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado. Otra presidencia oficial estaba integrada según el orden siguiente: ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Avila, don José Antonio Vaca de Osma; director general de Asuntos Eclesiásticos, quien ostentaba la representación del ministro de Justicia; general Ruiz Tapiador, en representación del ministro del Ejército; capitán general de la Primera Región Militar, director para Asuntos con la Santa Sede, secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo, quien ostentaba la representación personal del ministro; gobernador civil de Salamanca, gobernador militar de Avila, alcalde de la Ciudad, jefe del Estado Mayor de la Primera Región Militar y otras autoridades y personalidades.

Durante el Santo Sacrificio, asistieron a Su Eminencia los canónigos, don Ricardo García, don Mariano Taberna, don Angel Esteban Matilla, don Julián Jiménez Zazo y don Luis Serna.

Finalmente se cantó el himno a Santa Teresa, impartiendo el Cardenal legado la Bendición Papal.

## BOMBA SIN EXPLOTAR en un Caravelle de Iberia

### Colocada hace unos meses ha sido hallada al revisar el avión

En una de las revisiones que de una manera periódica realiza la compañía española de aviación Iberia ha sido hallada, perfectamente disimulada en el interior de uno de los retretes de un «Caravelle» que cubre la línea Madrid-Francfurt, un artefacto de relojería.

El dispositivo de explosión estaba averiado y oxidado en su totalidad. La bomba había sido colocada hace cinco meses.

A este respecto hay que recordar

que la Compañía Iberia recibió en el mes de marzo un aviso de que se sospechaba que había sido colocada una bomba en el interior de este Caravelle que se hallaba en el aeropuerto de Francfurt. No obstante en aquel momento no pudo ser hallada.

Esta bomba es sin duda una de las colocadas por el terrorista Joaquín Delgado Martínez según este mismo confesó en el juicio al que fueron sometidos él y Francisco Granado, y a consecuencia del cual fueron ejecutados el pasado día 17.

El avión de Iberia, una vez pasada esta revisión técnica periódica, ha vuelto a su servicio.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Necrológica

En Salamanca, después de rápida enfermedad, ha fallecido el pasado día 20 de los corrientes nuestro paisano el Apoderado-Cajero del Banco Central en aquella plaza, don Federico Báez González.

Su muerte ha sido muy sentida en la ciudad salmantina, donde el señor Báez González contaba con un bien ganado prestigio y también en nuestra ciudad a la que estaba unido y donde tuvo siempre sinceras amistades.

Enviamos nuestro pésame a su viuda, doña Manuela Hernández Jiménez, hijos, hermanos y demás familia.

## 500 intoxicados en Vallecas por ingerir leche en malas condiciones

A 500 personas llegaba ayer por la noche el número de personas afectadas por ingerir leche en malas condiciones, expedida por un establecimiento de la calle Hermanos Santos, 171 (Puente de

Vallecas). Diez de las víctimas se hallan hospitalizadas en diversos centros sanitarios de la capital, todas ellas de pronóstico grave. El hijo de una de las afectadas —madre en el octavo mes de gestación— se teme se haya malogrado.

Todas las personas que se presentaron en las casas de socorro, hospitales y demás establecimientos sanitarios, en ambulancias, taxis y coches particulares recibieron las prestaciones adecuadas.

Aunque no cesaron de surgir nuevos casos de intoxicación durante toda la noche, se sabe que muchas personas afectadas no se han presentado a los centros asistenciales. La mayoría de los intoxicados son niños y ancianos.

La autoridad competente precintó el establecimiento de don Mariano Casillas Herráez, detuvo a este y le puso a disposición del juez.

## BAHAMONTES BATIÓ A ANQUETIL

### Manzanaque, vencedor de la Pequeña vuelta a Francia

En el Palacio de los Deportes madrileño se celebró una velada internacional de ciclismo.

Se enfrentaron los dos prime-

ros clasificados en el Tour, Bahamontes y Anquetil. El toledano, que se llevó los mejores aplausos de la noche, venció en velocidad y kilómetro lanzado, mientras Anquetil se impuso en persecución. Por su parte, Elliot venció a Angelino Soler por dos victorias a una.

Se celebró por último la «pequeña Vuelta a Francia», a doscientas vueltas. Venció Manzanaque, seguido de Anquetil.

## Gobierno civil de la Provincia

SECRETARIA GENERAL

### CIRCULAR

En el día de hoy, me reintegro al ejercicio del cargo, cesando en consecuencia el secretario general de este Gobierno civil don Manuel Abellán García y Pérez de Camino, que me ha sustituido durante mi ausencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila a 23 de Agosto de 1963.—El Gobernador civil: José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera.

# EL DIARIO DE AVILA

Sábado, 24 de Agosto de 1963